

HISTORIA DE VALVERDE DE LA VERA

Manuel V. Fernández Sánchez.

Cuarta parte.

Desde 1801 hasta 1899.

EL SIGLO XIX.

Fotografías del autor.

Revisada en diciembre de 2025.

Derechos reservados.

Comienza el convulso siglo XIX. En él, España sufre crueles y desoladoras guerras; la más terrible fue la de Independencia o "guerra peninsular" contra Napoleón; fue seguida por tres guerras civiles, las llamadas "Carlistas".

Nace el sentimiento de "nación española", la identidad nacional, formada por el pueblo soberano. Desaparecen los Señoríos, como el de Valverde, que ha durado más de 600 años. Se abre paso un germen de Democracia, capitaneada por la constitución de 1812, en plena guerra contra Francia.

El país se desgarra en dos mentalidades irreconciliables: las dos Españas, alimentadas por los políticos, la iglesia y otros estamentos. En este momento dichos partidos están capitaneados por el príncipe, el futuro rey Fernando VII y el político extremeño Manuel Godoy que encabeza el bando liberal.

Cuando comienza el siglo XIX el campo ha sufrido una gran transformación: casi la mitad de la Comunidad de Tierra placentina, que antes se dedicaba a las comunes, está privatizada con objeto de conseguir fondos, aumentar la productividad y, por tanto, la recaudación del estado; sin embargo, por sus especiales características, el proceso no es tan rápido ni exhaustivo.

Para la Iglesia es un siglo con efectos muy negativos: pierde gran parte de su inmenso patrimonio con las desamortizaciones y su influencia en la sociedad disminuye.

La mortalidad infantil de los niños es altísima, en especial en su primer años de vida, llegando a alcanzar el 65% en la primera década de este siglo.

1801. Como una premonición, comienza el siglo con la **Guerra de las Naranjas** contra Portugal. Llamada así por el ramo de esta fruta que envió el ministro extremeño y favorito de los reyes, Manuel Godoy a la reina María Luisa mientras estaba en el frente. Duró 18 días y trajo como consecuencia la anexión a España de Olivenza, la ciudad que se ha llamado "*hija de España y nieta de Portugal*".

Tratado de Aranjuez. Firmado por Godoy y Luciano Bonaparte. Obligaba a la marina española a unirse a la francesa para combatir a Inglaterra. Propició el desastre de Trafalgar cuatro años más tarde y en consecuencia la decadencia marítima de España y la pérdida de las colonias americanas.

En Valverde, una tormenta ocasiona (iotra vez!) serios daños en el tejado de la iglesia y en el reloj que estaba en su torre campanario.



La torre campanario en donde se encontraba el reloj que gestionaban a medias la parroquia y el ayuntamiento.

Comienza su funcionamiento el Real Hospicio de Plasencia y su tierra creado en 1769 por el rey Carlos III en el colegio de los jesuitas. Como iremos viendo, su historia será dramática durante todo este siglo por su altísimo índice de mortalidad (llegó al 90%) debido a la falta de financiación. Estos niños, "hijos del vicio y del pecado", no importaban demasiado. Desde finales del siglo XVI funcionaba en Plasencia una Memoria Pía Casa Cuna en la calle de la Pardala gestionada por el obispado.

1802. Último año en que se escribe en el libro de la Demanda de Ánimas la cuenta del "*castañar grande de Pedraza en el pago Donoria*"; lo más probable es que se haya enajenado por la Real Caja, sin que figure ninguna pista sobre su precio y paradero. La cofradía y los sacerdotes pierden así

unas de las principales fuentes de financiación que ha durado 116 años, desde que Pedro García Pedraza lo donó a dicha hermandad.

Aldeanueva de la Vera se independiza judicialmente de Plasencia e instala una picota propia de madera. Como ya hemos visto con la separación de Valverde de Viandar y Villanueva, esta "independencia" de Plasencia no les salió gratis: tuvieron que pagar a la corona 70.147 reales y dos maravedíes. Este pueblo no tenía vegas junto al río y le fue concedida la finca de Mesillas, en el término municipal de Collado, de unas 1500 hectáreas de las que la tercera parte se dedican al regadío de pimiento y tabaco principalmente. Esta propiedad no se repartió entre los vecinos, como ocurrió con la Ribera o el Tudal, siendo una excepción en la comarca. El ayuntamiento arrienda actualmente parcelas de 4 hectáreas entre los agricultores de Aldeanueva por espacio de cinco años.

1803. Nace en Fregenal de la Sierra Juan Bravo Murillo, político, jurista, teólogo y filósofo; perteneció al partido Moderado; ocupó diferentes cargos de importancia durante el reinado de Isabel II: fiscal de la audiencia Provincial de Cáceres, diputado por la provincia de Ávila y de Badajoz, ministro de Gracia y justicia, de Fomento, de Hacienda, Presidente del Consejo de Ministros, del Congreso de los Diputados y académico de la Real Academia de la Historia. Murió en Madrid en 1873. Víctor Chamorro destaca una frase suya reveladora: "*España necesita bueyes que trabajen y no obreros que estudien*".

En Valverde. el tejado de la ermita de los mártires vuelve a necesitar ser reparado.

1804. Extremadura padece una crisis de subsistencia que se hace sentir con crudeza durante dos años.

Igual que le pasó dos años antes a la cofradía de la Demanda de Áimas, a partir de este año la cofradía de los mártires empieza a recibir los réditos de un "censo de la Real Caja", a la vez que deja de percibir ganancias por su olivar, que fue enajenado por el Reino para sufragar la elevada Deuda Pública. Ya solo queda el recuerdo de la "huerta de S. Blas".

La cofradía del Rosario nos vuelve a dar noticias sobre el rito de los arcos, haciendo mención a que había un convite costeado por ella: "*Refresco para los arcos y para bramante (cordel para montarlos) de cintas y encajes: 22 reales*". Como se aprecia, la decoración de los arcos también se hacía con "cintas y encajes". Actualmente se realizan con

romero y distintas flores, entre las que destacan las calas (*Zantedeschia aethiopica*). El refresco era de vino.



La flor de *Zantedeschia aethiopica*, la cala, que florece en primavera, no falta nunca en el adorno de los arcos, después de que fuera introducida en España durante el siglo XX. Antes de ella, se utilizaban lirios. Antiguamente también se adornaban con cintas y encajes.

1805. Se realiza un exhaustivo "inventario de alhajas" de la iglesia, que comienza así: "*En la villa de Valverde, en 28 días del mes de mayo de 1805,*

yo el infrascrito (el que firma al final del escrito) y cura teniente en la parroquia de dicha villa, y capellán de los exmos. condes de Nieva, cumpliendo con lo que se me previene y manda...". Se trata del cura Juan Manuel Sánchez Bueno que, afortunadamente, nos ha dejado el listado de los bienes de la iglesia a principios del siglo XIX, a pocos años de comenzar la guerra de la Independencia, de la toma del pueblo y la iglesia por los franceses y del final del antiguo régimen y de los señoríos como el de Valverde, de cuyos dueños el cura se declara capellán; y 200 años después del primer inventario que conocemos, el de 1625, algunas de cuyas "alhajas" aún se conservan.

Comienza con "**Plata**": dos custodias; tres cálices "*y otro grande que no se usa todo sobredorado y de bastante valor en la peana y copa*" (este debe de ser el excelente cáliz gótico que nos ha llegado y que debió ser restaurado a finales del s. XIX o principios del XX); tres copones; "*una cruz grande sobredorada con crucifijo llamada la Cruz Rica, a la que faltan muchas piezas*"; "*una cruz de plata con crucifijo al frente y a la espalda una virgen todo de plata bien trabajada*"; "*otra cruz de plata más pequeña con crucifijo y una virgen al respaldo sirve a todas las procesiones y entierros*"; "*una caja de plata para el viático...y una cruz sobredorada de lo mismo con crucifijo para el mismo fin*"; "*dos medallas de plata pequeñas con dos imágenes para dar la paz los días de fiesta*"; dos pares de vinajeras de plata; cuatro patenas sobredoradas; un incensario con su naveta; Tres crismeras; "*una concha de plata para las abluciones del bautismo*"; "*dos arañas que sirven a la patrona*"; "*una lámpara grande colocada al Santísimo del altar mayor; otra lámpara de plata, más pequeña, en la capilla del Rosario; otra lámpara de metal al Santísimo Cristo de la Paz*".

Hay que destacar la supervivencia durante 200 años de la "cruz rica", que ha dado suntuosidad a los entierros y aniversarios de los pudientes y ha supuesto una continua fuente de ingresos para la parroquia; a partir de estas fechas ya no hay cargos de su utilización en entierros y aniversarios, quizá porque está muy deteriorada; en el inventario de 1825, tras la guerra de la Independencia, ya no figura; la causa de su desaparición no la sabemos. También, que aún se conservaba el altar del "Cristo de la Paz", situado junto a la entrada de la puerta principal y del que hoy podemos ver parte de él en la parte superior del altar colateral de la derecha.

Después del apartado de "metal" hay una extensa descripción de las abundantes colecciones de ricas ropa para el culto clasificados en "ternos"; hay 5 ternos (blanco, morado, verde, encarnado y negro) que incluyen capas pluviales, dalmáticas, casullas, estolas y otros complementos. Una numerosa serie de trajes, tejidos y ornamentos para el culto.

"Nueve cuadros en la sacristía, tres grandes y los demás más pequeños".

En todos los inventarios de la parroquia aparecen bastantes pinturas. Por desgracia hoy solo nos quedan dos pequeños cuadritos en la cabecera del templo, asociados a las órdenes religiosas que venían a predicar a Valverde: los dominicos de Aldeanueva y los franciscanos de Jarandilla. De los primeros, se representa a Santo Domingo recibiendo un chorrito de leche del pecho de la Virgen, lo que le convierte nada menos que en hermano de leche de Cristo. Los franciscanos aportan una pintura de San Antonio de Padua, representado con Jesús en brazos y la vara de azucenas; hay una escultura suya en la iglesia con la misma iconografía. Esto demuestra la estrecha relación que existía entre los monasterios de Jarandilla y Aldeanueva con Valverde y la afición de los valverdanos por los sermones, de las que ambas órdenes eran expertos.



Santo Domingo amamantado por la Virgen.



San Antonio de Padua, de la orden franciscana.

"Un divino Señor Crucificado en la sacristía en una especie de retablo". "Seis pendones (estandartes) de varios colores de las cofradías". "Dos arcas de archivo buenas, una con tres llaves donde se mete la cera y otra con dos cuyas dos llaves tiene el señor cura para meter algunos libros parroquiales y otros papeles". "Una pila pequeña para agua bendita de Talavera". "Diez libros de coro muy viejos con la Semana Santa". "Cuatro facistolos, dos grandes de coro, dos epistolarios y un tenebrario triangular". Los viejos cantoriales, ya presentes a principios del siglo XVII, aún se conservaban. La mayoría de las cofradías que hemos conocido seguían en activo y guardaban sus estandartes en la sacristía.

"Nueve bancos de respaldo, dos pequeños de dos tablas y unos banquillos para poner las andas, todo en el cuerpo de la iglesia". "Túmulo: un féretro con paño muy viejo con sus bancos, azadón y pison y ...". El pisón es una herramienta con un final pesado para aplastar la tierra de los enterramientos.

"Tres coronas de plata: virgen de Fuentes Claras, de la Concepción y Rosario; solo el niño de la patrona tiene una pequeña...".

"Catorce llaves (se explica el destino de cada una) ...y una del sagrario del Santísimo Cristo de la Paz donde se hallan colocadas las reliquias que envió a esta iglesia el padre fray Antonio de Villanueva estando en Jerusalén; las tiene el señor cura en el arca de archivo que hay en la sacristía".

"Camarín: un arca donde se halla la ropa de la Virgen y alhajas y la llave la tiene la camarera; un espejo grande bueno; seis cuadros, los cinco buenos; tres cortinas...".

"Dos cuadros grandes en las columnas en el cuerpo de la iglesia; una cruz mediana guarnecida de nácar de Jerusalén en el altar de la purísima Concepción".

Lamentablemente no se hace inventario de los altares e imágenes, ni del archivo parroquial. Hay que lamentar lo poco que queda actualmente del rico patrimonio artístico que tuvo esta iglesia. Como ha sido habitual durante 200 años, el monumento en alabastro de los condes no se menciona, como si no perteneciera a la iglesia. También se omite la existencia de los tres valiosos frontales de cerámica de Talavera.

Vuelve el visitador del obispo y entre sus "mandatos" destacamos los siguientes:

. *"Que se blanquee la ermita de los Mártires poniendo crucifijo de bulto en el altar y puerta nueva en la ventana"*. Debemos entender que dicha ermita había sido reconstruida totalmente. Y sobre el tema recurrente de los tejados: *"Que se recorra por maestro inteligente y componga el tejado de la ermita del humilladero"*.

"Que las alhajas de Nuestra Señora se entreguen al sacristán por inventario igual al que se ejecuta con las de la iglesia, como también la banda de S. Antonio".

"Que se hagan unos bancos decentes para los señores de justicia". De aquí se deduce que los miembros del ayuntamiento tenían sitio reservado en la iglesia.

Se obedece la orden del visitador y el marido de la "camarera" de la virgen, doña Florentina de Arce y Campuzano, ofrece un inventario de las prendas de vestir de la patrona y el Niño que lleva en sus brazos: algún manto, varias cintas y adornos, la corona de plata y el cerco de rayos de plata del Niño. No se relatan joyas. Por tanto, contrariamente a lo que pudiera parecer, la Virgen de Fuentes Claras, era una imagen "de vestir" por estas fechas. Llaman la atención los apellidos de sabor aristocrático de esta señora, no comunes en Valverde, y su presencia como vecina en el pueblo cuya razón ignoramos.

A pesar de la prohibición de Carlos III en 1787 de enterrar a los difuntos dentro del templo, las exhumaciones se siguen realizando todavía. Este año se le pagan 50 reales al "embarrador de sepulturas", es decir un empleado que se ocupaba de tapar los enterramientos con un barro endurecido.

El hospital de los Remedios, junto a la fuente vieja, continúa abierto y en él fallece a veces algún pobre itinerante:

"En la ermita de los santos Mártires en 25 días de marzo de 1805, el padre fray Bernardo Molina, teniente beneficiado, dio sepultura eclesiástica a un pobre que falleció en el hospital de Nª Sª de los Remedios llamado Ángel, natural de la villa de el Gordo...". Y dos días más tarde: *"En la ermita de los Santos Mártires...dio sepultura eclesiástica a Silvestre García, natural del lugar de ..., obispado de Palencia...en el hospital de Nª Sª de los Remedios..."* El mismo día: *"En la ermita de los Santos Mártires...dio sepultura a un hombre que se encontró muerto al sitio de los Casares, término de esta villa. Se ignora por la variedad de pasaportes que tenía el pueblo de su naturaleza..."*. Está claro que son tiempos difíciles. Los fallecidos en el hospital son enterrados en la ermita de los Mártires.

Por primera vez aparece en los gastos de la iglesia una "suscripción del semanario", cuyo nombre no se especifica, pero que debe ser una publicación del obispado. Continúa de mayordomo un miembro de

conocido linaje: Francisco García Calderón. Esta familia tiene un fuerte protagonismo en la iglesia en tres siglos: XVII, XVIII y XIX.

Batalla de Trafalgar. El 21 de octubre se enfrentan las escuadras española y francesa contra la inglesa que estaba al mando del almirante Nelson, el cual murió en la batalla. La derrota franco española significó el fin de la potencia marítima española y la preponderancia inglesa durante todo el siglo; facilitó la independencia de las colonias americanas de España al carecer de una flota adecuada para enviar soldados y defenderlas.

Los reyes borbones y los ilustrados no simpatizaban con los festejos taurinos, tan arraigados en España, e intentaron suprimirlos varias veces sin conseguirlo. De hecho, en este siglo se construyen las numerosas plazas de toros repartidas por todo el país. Carlos IV y su ministro Godoy los prohíbe de nuevo obteniendo los mismos resultados. Y así seguimos.

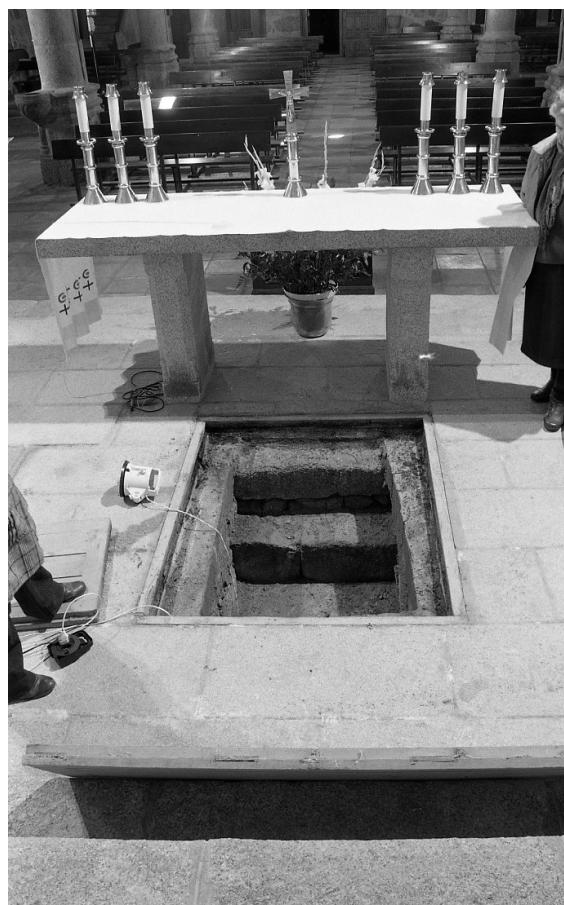
1806. Recordemos que 15 años antes los valverdanos habían contratado a unos constructores foráneos para construir una presa en el Pozo del Rey y convertir a la Riverilla en tierras de regadío de frutales, pero que la obra se derrumbó mientras se construía. Ahora quieren intentarlo de nuevo y buscan financiación. Piden ayuda al obispo de Plasencia, Lorenzo Igual de Soria, para que les ayude a pagar la obtención de la licencia real de las obras. La respuesta del obispo es muy positiva hacia sus "*amados diocesanos*" y les concede 3.000 reales de vellón "*para las importantes obras de reducir a cultura la Dehesa de la Riverilla*" como prueba de "*lo mucho que me intereso de sus adelantamientos*". Ignoramos si se llegó a comenzar las obras, pero es muy posible que el comienzo de la guerra dos años más tarde impediría el proyecto. Habrá que esperar 134 años más para el comienzo de las obras del pantano de Rosarito.

Solidaridad entre cofradías: "*Obra que se hizo en la ermita del Santísimo Cristo del humilladero y lo puso los Santos Mártires: 202 reales*".

A la cofradía del Rosario, lo mismo que a las dos hermandades mencionadas anteriormente, le ha sido enajenado el excelente castaño de la Lámpara y recibe por ello unos "*réditos de la Real Caja*" de 240 reales. Esta expropiación se une a la del castaño grande de las Ánimas y a la del olivar de San Blas. La parroquia se está quedando sin sus tierras.

1807. Cuando se están colocando baldosas en el ábside de la iglesia, se descubre la cripta que está antes de la escalinata; es muy posible, aunque no seguro, que fuera una cripta de los condes; los restos que allí aparecieron no lo confirma. El párroco, Juan Manuel Sánchez Bueno, lo escribe así:

“Está a dos varas de las losas o piedras que dividen la capilla hacia el lado del evangelio. Tiene como dos o tres varas en cuadro y viene a estar parte bajo la primera grada del altar y dista de ésta poco más de cinco cuartas la boca de dicha bóveda. En ella encontraron despojos de ataúdes quasi carcomidos con algunos huesos y parte de cascós que, según se manifestaban, eran de personas de corta edad, uno a la diestra y otro a la siniestra”.



Termina de construirse el coro de la iglesia de San Andrés de Talaveruela.

Un vecino de Villanueva obtiene permiso, pagando 20 reales anuales, de construir un horno propio, con la condición de usarlo para uso exclusivo de su casa.

El extremeño Manuel Godoy declara, junto con Francia, la invasión de Portugal (aliado de Inglaterra) y permite el paso del ejército francés hasta la frontera de Portugal; pero las intenciones de Napoleón eran también sustituir a la dinastía borbónica colocando de rey a su hermano José Bonaparte.

Se descubre la **Conspiración o el complot de el Escorial**, organizada por el príncipe Fernando para derribar a Godoy y neutralizar a la reina María Luisa y a Carlos IV, sus padres; contaba con el apoyo del "partido fernandino". La reacción al complot fue débil y torpe y acabó favoreciendo al futuro Fernando VII. Ese día se firmó el Tratado de Fontainebleau mediante el cual España permitía la entrada en su territorio de las tropas francesas para atacar conjuntamente a Portugal.

1808. Con la invasión napoleónica y el alzamiento popular de Madrid el 2 de mayo comienza la Guerra de la Independencia o "Guerra Peninsular", que durará hasta abril de 1814. Sus consecuencias son desastrosas, la población civil sufrió los efectos de una crudelísima guerra total y España se divide socialmente entre conservadores, defensores del Antiguo Régimen, y "afrancesados", partidarios de las ideas revolucionarias napoleónicas; es el germen de "las dos Españas". La población española perdió unos 300.000 habitantes por efecto de la violencia y de las hambrunas y las arcas del estado quebraron. La industria quedó destruida y el patrimonio cultural mermado. Con la victoria sobre los franceses se creó la identidad nacional como estado soberano.

José Bonaparte, el rey impuesto por Napoleón para sustituir a la dinastía borbónica, desamortiza los bienes del clero y de la nobleza para crearse adeptos entre el pueblo. Estos bienes son devueltos a sus propietarios al terminar la guerra.

El 5 de agosto el capitán general de Extremadura **convoca a filas a todos los hombres útiles de la región**. La Junta Central Suprema Gubernativa del Reino se forma el 25 de noviembre y se instala en el palacio real de Aranjuez, recibiendo la adhesión de varias corporaciones extremeñas, entre ellas la de Jarandilla y Plasencia. Esta junta se encargará de dirigir la defensa nacional, firmar una alianza con Inglaterra y convocar elecciones a Cortes. **Se ordena que se condene a muerte a los desertores**. Además del ejército, se contabilizan en España 30.000 guerrilleros; algunos, al terminar la guerra, continuarán en los campos como bandoleros.

Nace en Almendralejo José de Espronceda y Delgado, el gran poeta del romanticismo y político liberal.

La contabilidad de la iglesia no ofrece grandes altibajos respecto a años anteriores, por lo que deducimos que este año la guerra no alteró excesivamente la vida religiosa de Valverde, a pesar de la hambruna que padeció el país este año.

1809. Nace en Valle de la Serena Donoso Cortés, político liberal que fue evolucionando hacia un conservadurismo católico. Murió en París en 1853. "*No nació para la medida en nada*".

1810. Se necesita dinero para abastecer a las tropas y costear la guerra; para ello la Junta Provincial de Extremadura ordena privatizar la mitad de los baldíos y un tercio de los propios, los mejores y más cercanos a la localidad. Los apuros de los gobiernos para costear las guerras son una constante durante todo este siglo y se recurre a privatizar los terrenos comunes de los pueblos con el consiguiente empobrecimiento de la población más vulnerable y el crecimiento de la desigualdad social.

Se convocan y crean las **Cortes de Cádiz**, después de celebrar **las primeras elecciones generales que ha tenido España** y sus colonias americanas para elegir 276 diputados encargados de crear una nueva constitución para España. Tienen derecho a voto los varones con casa abierta (se necesitaba cierto nivel de renta) mayores de 25 años, incluidos los eclesiásticos regulares. El voto era indirecto y no secreto.

La Junta de Extremadura envía 12 diputados, entre los que se encuentran los sacerdotes liberales Antonio Oliveros y Sánchez de Villanueva de la Sierra (que tomó la iniciativa de convocar las cortes) y Diego Muñoz Torrero de Cabeza del Buey, el principal redactor de la futura constitución que, con moderación, defendió los siguientes puntos:

- . La soberanía de la nación reside en el pueblo.
- . Supresión de la Inquisición. De hecho, su actuación fue decisiva para el fin de esta institución que había durado más de 400 años.
- . Libertad de prensa e imprenta, como paso previo para huir de la tiranía.

. Separación de poderes.

Muñoz Torrero, perseguido por Fernando VII, acabó sus días en una prisión portuguesa en la que fue cruelmente torturado en 1829. Antonio Olivero y Sánchez fue exiliado varios años en Talavera, donde murió en 1820.

La primera constitución española se gestó en una ciudad asediada por los franceses e invadida por una epidemia de fiebre amarilla que desde 1800 hasta 1813 mató a más de 19.000 personas, incluidos algunos diputados. **El confinamiento era obligatorio.**

El cura Miguel Hidalgo conmina a sus feligreses de Dolores (Méjico) a levantarse contra la dominación española. Comienza así el proceso de independencia de los virreinatos americanos que termina en 1836 en que las cortes españolas, tras la muerte de Fernando VII, reconocen a los nuevos estados americanos. Fue una consecuencia indirecta de la guerra.

Los estragos de la guerra aún no aparecen en la contabilidad de la iglesia de Valverde, por lo que nada indica que la comarca haya sido invadida aún; los censos y arrendamientos se siguen cobrando; solo hay una anomalía: las cuentas de los mayordomos de estos años no se presentan hasta 1814, una vez terminada la contienda.

Hay otro apunte de la cofradía del Rosario sobre el rito valverdano de los arcos; al parecer se premia con un "refresco" a los que lo hacen: "*Refresco de ambos años por hacer los arcos, 40 reales*".



El rito de los arcos se continuó practicando durante la guerra de la Independencia.

1811. Las tropas francesas de Napoleón invaden la comarca y causan grandes destrozos: la iglesia de Yuste, por ejemplo, es incendiada en venganza de una matanza de soldados anterior. No tenemos noticias de que Valverde fuera ocupada hasta dos años más tarde. En Plasencia, el famoso guerrillero Julián Sánchez García “el Charro” confisca numerosas joyas y orfebrería de la catedral para conseguir fondos para la guerra. La ciudad es invadida por las tropas invasoras más de 20 veces.

Extremadura padece otra crisis de subsistencia aún más grave que la anterior; muere gente de hambre y algunos vecinos abandonan los pueblos. La administración entra en caos, lo que es aprovechado por algunos para apropiarse indebidamente de terrenos o atribuirse como propios terrenos que tenían arrendados.

España entra en una cruel espiral de violencia no solo contra el enemigo francés (los gabachos) sino también contra los considerados españoles afrancesados que preferían las libertades y la modernidad que preconizaba Napoleón y su hermano el rey impuesto José I a las injusticias del antiguo régimen; en Plasencia se juega un partido utilizando como pelota la cabeza de un afrancesado. Los **Desastres de la Guerra de Goya**

dan buena prueba de ello; al final de su vida, se tiene que exiliar en Burdeos. Se alistan las personas comprendidas entre los 16 y 45 años y España manda con entusiasmo a la guerra a sus jóvenes. El conflicto también tiene algo de guerra civil.

Como señala Víctor Chamorro en su **Historia de Extremadura**, no es difícil comprender a los afrancesados ya que cuando Napoleón visita Madrid "*en un solo día suprimió la Inquisición, anuló los derechos feudales y los privilegios de los nobles, redujo a una tercera parte los conventos existentes y decretó la libertad de expresión*".

Las Cortes reunidas en Cádiz abolen los señoríos y los realengos. Se quieren llevar a la futura constitución las ideas de los ilustrados del siglo anterior. Una de esas ideas es que la prosperidad es el mejor camino para la felicidad; en palabras de Jovellanos: "*Aquel estado de abundancia y prosperidad que debe procurar todo buen gobierno a sus individuos. En este sentido, la provincia más rica será la más feliz, porque en la riqueza están cifradas todas las ventajas políticas de un estado*". En consecuencia, se busca que la mayor parte de los habitantes rurales sean propietarios autónomos de tierras con el libre ejercicio de ellas; un camino para ello es la supresión de los terrenos baldíos y comunales con la finalidad de crear pequeños propietarios y obtener con su venta recursos para la guerra que se está librando contra Napoleón. Muñoz Torrero lo que quiere es que se repartan gratuitamente entre los braceros pobres. Otro extremeño, Calatrava, anuncia lo que puede ocurrir y que, de hecho, ocurrió: "*Solo los ricos adquirirán la tierra que se vende y todo el beneficio público de la venta que se nos propone habrá quedado reducido a privar a los pobres del auxilio, poco o mucho, que encuentran en los baldíos, y a causarles a ellos y al estado el grave perjuicio que se sigue de la acumulación de propiedades en pocas manos*".

El tejado de la ermita de los mártires necesita (¡otra vez!) ser reparado.

Por primera vez se alude, de forma muy escueta, a la guerra, en el libro de fábrica de la parroquia; se trata de la carencia de cosechas de cereales (trigo, cebada y centeno) y, por tanto, no se recaudaron los diezmos:

"*Granos no hubo por la invasión*". Y hay un misterioso apunte: "*Contribución que se pagó a los franceses: 123 reales*".

Continúan los enterramientos en el templo. La natalidad es alta: se bautizan 27 niños.

1812. Por imposición francesa, se prohíbe el enterramiento en los templos como se venía haciendo desde la edad media; Valverde utilizó como alternativa el solar contiguo a la iglesia, junto a la torre del castillo; hasta entonces las iglesias eran el lugar habitual de enterramientos ("rompimientos"), divididas en tramos con diferentes precios, encareciéndose según la sepultura se acercaba al altar mayor. Ignoramos lo que sucedía en la iglesia de nuestros pueblos, pero en otros lugares se denunciaba que el olor de los cadáveres en los templos era insoportable y se producían epidemias.

Nace en Cádiz **la primera constitución española**, llamada "la Pepa" por jurarse el 19 de marzo, día de S. José. El sacerdote extremeño Muñoz Torrero (Cabeza del Buey, 1761-1829) fue decisivo en su creación y el cacereño Gómez Becerra (1771-1855) en la difusión.

Vuelve a repetirse otra hambruna en el país.

1813. Continúa la privatización de los bienes comunales: por decreto del 4 de enero las Cortes de Cádiz ordenan la venta y repartimiento de los baldíos, excepto los ejidos necesarios a los pueblos, estableciendo que el 25% de los baldíos se darían en "premios patrióticos" a los excombatientes, otro 25% se repartirían entre los vecinos pobres sin tierra con obligación de pagar al municipio un censo anual redimible y los beneficios del 50% restante se destinarían al pago de la deuda.

Se convocan las segundas **Elecciones Generales**; se baja la edad de votación a los varones de 21 años, pero deben tener un nivel de renta proporcionado proveniente de bienes propios; por primera vez en España el voto es secreto. Fueron elegidos 203 diputados, todos independientes, ya que no existían partidos políticos organizados.

Valverde es ocupado por las tropas francesas, siendo el único año de la guerra en la que la actividad religiosa se interrumpe, como lo atestigua un

apunte del libro de la cofradía de los mártires: "*En este dicho año de 13 no ha habido más que una misa y víspera en la ermita por haber entrado los franceses en esta villa*". Los ocupantes utilizan la iglesia como cárcel, celebrándose la misa mientras tanto en la ermita del Cristo; es posible que los golpes gratuitos en el rostro y el cuerpo del sepulcro de los condes se deba a los franceses, que se vengaron así lamentablemente, como hicieron en otros lugares (el sepulcro del príncipe Juan en el monasterio de Santo Tomás de Ávila por ejemplo), de la nobleza.

Las circunstancias de la guerra se hacen notar en las actividades de la parroquia y sus cuentas. Se continúan cobrando censos, arrendamientos y diezmos, aunque en menor cantidad. No consta que hubiera enterramientos dentro del templo (no figuran las tasas acostumbradas) de acuerdo con la prohibición de hacerlo realizada por el gobierno de ocupación. Tampoco se señalan las acostumbradas honras a los condes. Durante toda la guerra, no se detecta la presencia de notarios en el pueblo y han sido sustituidos por escribanos.

Las cortes de Cádiz ordenan derribar los rollos y picotas del país "*puesto que los pueblos de la Nación Española no reconocen ni reconocerán jamás otro señorío que el de la Nación misma, y que su noble orgullo sufriría tener a la vista un recuerdo continuo de humillación*". Afortunadamente para nosotros, el pueblo de Valverde no derribó su picota y seguimos disfrutándola como parte del patrimonio histórico y artístico, despojada de su significado judicial y punitivo.



Afortunadamente el rollo de Valverde sobrevivió, ya despojado de su carácter punitivo, como monumento histórico. Aún puede apreciarse la cadena para sujetar a los reos.

1814. Termina la guerra de la Independencia con la retirada de las tropas francesas; España ha sufrido una tragedia humanitaria, económica y social así como graves pérdidas en el patrimonio artístico (como es el caso del monasterio de Yuste, que fue incendiado).

Las cortes de Cádiz autorizan el cultivo, elaboración y venta del tabaco. Fernando VII anulará después dicha orden.

Comienza el reinado de Fernando VII ("el Deseado" para unos y el "Rey Felón" para otros), hijo de Carlos IV; abolió la constitución de 1812 y establece un régimen absolutista; hasta 1820 será el periodo llamado "Sexenio Absolutista". Era una persona cobarde, abyecta y traicionera (recordemos que conspiró contra sus propios padres), apoyado por las fuerzas más reaccionarias del país. Se le ha considerado el peor rey de España. Padecía dificultades para la procreación y descendencia por una macrofalo-somía genital.

El país está destrozado y se produce una gran hambruna.

En Valverde. la parroquia continúa con sus ritos antiguos, como la construcción del "monumento" cada Semana Santa; ahora serán los sacristanes los que lo armen (antiguamente se pagaba a un carpintero), que cobrarán por ello 20 reales.

La cofradía de los Mártires detalla en su libro la contabilidad de varios años atrasados (desde 1806), sin duda por la interrupción de la guerra; en estos apuntes se observa que la actividad religiosa de la ermita ha sido similar a la de siempre, excepto el año 1813 en que fue ocupado Valverde por los franceses; a pesar de las penurias de la guerra se han seguido recibiendo limosnas y regalos de los devotos, como los tradicionales chorizos, aunque en menor cantidad. El visitador del obispo no ha acudido en todos estos años y las cuentas han sido tomadas por el cura teniente, Juan Manuel Sánchez Bueno, que cita a los mayordomos y les hace prometer que darán sus cuentas honradamente, *"sin minoración del cargo ni aumento de data"*, es decir: sin reducir las entradas ni aumentar los gastos realizados.

El visitador del obispo viene a Valverde el día 24 de diciembre; no se realiza una exposición de lo ocurrido en el templo durante la ocupación ni se realiza balance de bienes, por lo que no podemos saber el alcance del saqueo (si lo hubo) o las dificultades para el culto. Algo debió de faltar, porque se le manda al párroco *"que cuide de ir proporcionando a la iglesia lo que la sea muy preciso según los fondos con que esta se halle o adquiera"*.

La cofradía del Rosario no parece haber sufrido ningún percance: regularmente, incluidos los años de la contienda, ha venido eligiendo anualmente a su mayordomo y sus "diputados" desde 1580 y detallando un inventario de bienes al que no se le nota ninguna falta acabada la guerra. Poseía dos imágenes de vírgenes: la magnífica titular de la cofradía y una "Virgen pequeña", que debe ser la que aún conservamos; dos rosarios "de valor"; cuatro joyas, una de ellas engarzada en plata; cuatro mantos, pañuelos, muchas cintas; 17 relicarios; tres estandartes; "y un cesto de mimbre para guardar la ropa". Los apellidos de los valverdanos que suelen dirigir la cofradía nos son muy conocidos: García Calderón, Cordobés, Bolívar, etc.

La Demanda de Ánimas, a excepción del gran castaño de Pedraza del que dejamos de tener noticias a principios de siglo al ser expropiado por la Corona, no ha sufrido especialmente durante la guerra; es más, las limosnas en el cepillo y del ofertorio del martes de carnestolendas son más elevadas que en épocas anteriores; se diría que, ante la incertidumbre vital de la guerra, se piensa con angustia en el más allá.

La ermita del Cristo debió de sufrir destrozos o carencias, porque se ordena que "*se agregue a la de los Santos Mártires, cuidando el mayordomo de estos de ambas*".

1815. Esta decisión del año anterior de agregar la ermita del Cristo a la cofradía de los Mártires provoca una reacción de José Marques "pidiendo no se verifique la reunión de las ermitas del Humilladero y de los Santos Mártires, por quedar ofendidos sus derechos en razón de haber estado a su cargo y de sus ascendientes de mucho tiempo a esta parte, quienes la han fomentado y sostenido a costa de sus intereses, sin otra obligación que un efecto de piedad, considerándose por esto como **patronos** de la del Humilladero por la posesión que en tantos años sin interrupción **han adquirido**; prometiendo además el **repararla y componerla** de todo cuanto necesite para promover mejor la piedad de los fieles y culto del Santísimo Cristo; ya que por las penosas circunstancias de la guerra ha padecido algunas quiebras que aún no han podido reparar". Esta afirmación choca con el hecho de que nueve años antes fue la cofradía de los Mártires la que se hizo cargo de unas obras en la ermita del Cristo; *sin*

embargo, "su misericordia (el visitador) repone el mandato de reunión de dichas ermitas, desistiendo de él y mandando se ampare al referido D. José y los suyos en la posesión en que ha estado hasta aquí de correr con el cuidado de dicha ermita y su administración ... para lo que le habilitó en cuanto ha lugar por derecho pero sin perjuicio de las regalías o preeminencias, que en esta parte puedan competir al cura. Pues por este posterior decreto lo mandó y firmó el señor visitador de Vera y Valle en Villanueva, a 1 de enero de 1815 de que el presente notario habilitado doy fe". Como puede observarse, desde mucho tiempo atrás existen en los pueblos familias o personas que destacan sobre los demás en el cuidado de alguna imagen, un altar o alguna ermita y que, como en el caso que acabamos de comentar, creen haber adquirido algún derecho sobre ellas.

El culto vuelve a la normalidad; los Mártires reciben abultadas limosnas, incluido un cerdo que ha regalado un devoto. Continúan los censos. **¡Los enterramientos vuelven a hacerse en el interior del templo!** Se reanudan las honras fúnebres a los condes. Ha debido traerse a un relojero de fuera para que repare el reloj de la torre del campanario. Por orden del visitador se venden terrenos de la iglesia: "*Un pedazo de tierra vendido a Marcos Salas por decreto de santa visita: 405 reales*".

La Hermandad de Hachas parece haber decrecido su actividad en los años de la contienda, pues no figuran apuntes de pago a los servidores de la iglesia de celebraciones de misas y procesiones.

1816. El Guijo, que hasta ahora se consideraba un barrio de Jarandilla, compra su independencia y adopta el nombre "de Santa Bárbara", patrona de las tormentas.

Esta fecha es conocida como "el año sin verano", "el año de la pobreza" o "el verano que nunca fue". Debido a varias erupciones volcánicas y, sobre todo a la del volcán Tambora en Indonesia el año anterior, que arrojó a la atmósfera millones de toneladas de polvo, cenizas volcánicas y dióxido de azufre con la consiguiente reducción de luz solar y bajada de temperaturas; muchísimas cosechas del hemisferio norte se perdieron. Se ha calificado a este suceso como "la última gran crisis de supervivencia del mundo occidental".

1817. Muere en Montpellier, donde estaba exiliado, el ilustrado extremeño Juan Meléndez Valdés; sus restos reposan en un panteón del cementerio de S. Isidro junto con los de Goya, Moratín y Donoso Cortés.

En el libro de becerro ya comentado, iniciado en 1736, aparece una sentencia del obispado, que ordena escribirla en dicho libro, sobre una seria disputa entre los clérigos de Valverde: el cura teniente (Juan Manuel Sánchez Bueno) y el cura beneficiado (Francisco Montoya) que a su vez tiene otro cura teniente. No se ponían de acuerdo sobre quien debería decir misa determinados días y cobrar sus derechos, lo que se llamaba el "pie de altar". La sentencia, *"para evitar desazones y disgustos"* dictamina lo que debe hacerse y ordena que se repartan a medias los derechos.

Desde muchos años atrás siempre figura en el libro de contabilidad de los Mártires un apunte sobre los famosos hilos bendecidos de S. Blas, las "cuerdas"; en el apunte de este año figuran los elementos que son necesarios para elaborarlos: 4 libras de lino (1.800 g) 16 reales); azafrán (de tinte) 9 reales) y vinagre, 2 reales y 16 mr; es decir, que se realizaban casi dos kilogramos de hilos.

La parroquia sigue vendiendo algunas propiedades, probablemente para recuperarse de los desastres de la guerra: *"Un castaño que se vendió a Fº Vázquez por orden de la santa visita, 100 reales"*. Vuelven los tradicionales arreglos al tejado de la iglesia.

La cofradía del Rosario vuelve a darnos datos sobre el rito de los arcos de Pascua: *"Del refresco a los diputados (del) día de hacer los arcos: 30 reales"*; imaginamos que serían los diputados (directivos) de la cofradía los que montaban dichos arcos y que se les premiaba después con un "refresco" de vino.



El "refresco" de los arcos. Abril de 1.999.

1818. Las arcas del estado necesitan más dinero; una medida para obtenerlo era seguir vendiendo y privatizando los terrenos públicos; una Real Cédula ordenaba la venta de baldíos, realengos, despoblados y mostrenos para el pago de los intereses y amortización de la deuda pública. En todo el proceso privatizador se han cometido errores y excesos debido a la confusión existente sobre si los bienes comunes eran de propios, baldíos o dehesas y se ordena revisar las ventas irregulares. Los campesinos pobres no pudieron beneficiarse de la venta de terrenos porque su precio de las tierras no podía bajar del tasado por el Estado.

Último año en que se escriben las cuentas en el libro de la Demanda de Ánimas del Purgatorio; se interrumpen bruscamente sin que la cofradía parezca extinguida. Su contabilidad es muy sencilla: los cargos de los réditos de sus censos, de los 4 castaños propios (de la Jara, de la Tarragona, de las Cabezuelas y de la Correndera), las limosnas y el cepillo; el dinero recibido se dedica a misas por las almas del purgatorio. En los últimos años no se anotan gastos para el cuidado de los castaños. Lo que sabemos de esta cofradía está escrito en un solo tomo que comienza en

1617 y termina este año: dos siglos contemplados en un solo libro a través de su cuentas.

1819. Vuelve a repararse el tejado de la ermita de los Mártires. La cofradía del Rosario tiene problemas para cobrar los réditos de los censos "*hasta que se haga de reconocer a los inquilinos que los deben*".

La Hermandad de Hachas también tiene dificultades para cobrar los réditos de los censos; los 12 que tenía en 1805 se han reducido a 8 y son "*casi incobrables*". El presupuesto de esta cofradía está muy mermado, en 300 reales.

1820. Tras el pronunciamiento de Rafael de **Riego** en Las Cabezas de San Juan comienza el **Trienio Liberal**; Fernando VII es obligado a jurar la constitución de Cádiz de 1812 y a abolir la Inquisición. Los bienes de esta institución, presente en España más de 300 años, son desamortizados.

Se recupera la legislación de 1813 sobre el reparto de tierras y los pueblos aprovechan para negarse a pagar los arbitrios al Sexmo, que se les exigen judicialmente. Con la llegada de los liberales la Iglesia pierde influencia y poder. Los vecinos que tienen fincas afectadas por censos aprovechan para desvincularse de ellos.

Vuelve a autorizarse el cultivo del tabaco hasta el año 1823.

Según el historiador Teodoro Martín Martín, bajo la protección de la ley de Monacales, que suprime los monasterios, los monjes de Yuste son expulsados del convento y todas sus extensísimas propiedades son tasadas en 4.407.143 reales y 15 maravedís; los remates (adjudicaciones) probablemente no superarían esta cifra, ya que no se producían pujas y había pocas solicitudes. Las propiedades de Yuste eran **las terceras en importancia de los monasterios del país**, después de el Escorial y Guadalupe y se repartían en terrenos de la Vera, Plasencia, Bazagona, Palazuelo, Trujillo, la Puebla de Naciados y Valdeverdeja, entre otros lugares. Los compradores no fueron muy numerosos y ya eran personas adineradas. El monasterio, la cerca, las tierras anejas y la granja de Valmorisco fueron adquiridos por la madrileña María Pascual Bonanza y su marido Bernardo B. Tarrius (Director General de Loterías). Las tierras de Plasencia fueron adquiridas por el Banco Nacional de San Carlos y por el alcalde constitucional de la ciudad Alonso Barona, entre otros.

También se desamortizan los bienes de las cuatro órdenes militares: Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara, así como los bienes de los hospitales. Ignoramos si el huerto y casas del hospital de Valverde son confiscados en esta fecha o lo han sido anteriormente. Todas las tierras de la Iglesia y de los municipios que no se trabajaban eran consideradas como de "**manos muertas**".

La Memoria Pía Casa Cuna de Plasencia y su tierra cuenta con 100 nodrizas para amamantar a los niños expósitos a las que se paga una cantidad por criálos. Estas nodrizas podían ser de Plasencia o de los pueblos, especialmente de la Sierra de Gata o de las Hurdes. Se llevaban a los niños a su domicilio, donde la mayor parte de ellos fallecían.

La mortalidad infantil de la nación se va reduciendo, situándose en un 39% en estas fechas.

Nace en Almendralejo Carolina Coronado, la escritora romántica (en su obra y en su azarosa vida) más conocida de Extremadura. Morirá en Lisboa en 1911. Era tía de Ramón Gómez de la Serna, el escritor que creó las "Greguerías".

Muere en Talavera de la Reina el clérigo de Villanueva de la Sierra Antonio Oliveros y Sánchez. Fue promotor de la Constitución de 1812 y diputado en ella por Extremadura desde 1810. Fernando VII le desterró al llegar al poder en 1814.

1821. El convento de Santa Catalina de Siena de Aldeanueva de la Vera es suprimido acogiéndose a una ley de Monacales del año anterior. Este centro ya estaba en decadencia, pues solo contaba con dos religiosos y tres legos. Sus bienes son expropiados por el estado para ser posteriormente subastados. La finca y el excelente convento, excepto la iglesia, fueron adquiridos por el alcalde de Aldeanueva, Antonio Álvarez.



Ruinas del convento de Santa Catalina de Aldeanueva de la Vera.

Los liberales, ahora en el poder, no conciben que haya tierras de titularidad pública e insisten en privatizar los baldíos porque “*es una de las providencias que más imperiosamente reclaman el bien de los pueblos y el fomento de la agricultura e industria*”. El presidente de la Cortes era el cacereño Gómez Becerra.

España va a vivir muy pronto una nueva división administrativa dividiéndose en provincias. Plasencia prepara su candidatura para convertirse, con mucha razón, en la capital del norte de Extremadura alegando poderosas razones geográficas, históricas y económicas; los pueblos de Las Hurdes, la Sierra de Gata y La Vera se unen a la campaña y envían escritos a las Cortes; Jarandilla lo hace en representación de los pueblos de la comarca; pero será la ciudad de Cáceres la que gane esta contienda.

Las necesidades económicas se hacen patentes en la parroquia de Valverde, que vende la casilla que tenía de almacén junto a la iglesia, en la calle Isabel la Católica, por 1.000 reales. Los réditos de los censos de los dos últimos años tan solo reportan 185 reales, menos de la mitad que la cuenta anterior.

1822. Se recupera la ley de reparto de tierras de 1813 y se legalizan las ventas irregulares de terrenos durante la guerra de Independencia.

Por decreto de las Cortes del 3 de marzo España queda dividida en 49 provincias; antes de que el decreto sea sancionado por el rey, personajes de Plasencia se reúnen **en el obispado** y, en representación de 45 pueblos, envían otro escrito a las Cortes solicitando ser cabecera de la provincia del norte de Extremadura; lo firma, entre otros, el Primer Alcalde, el Marqués de Mirabel.

Este año ya no figuran "cargos" (entradas de dinero) por las tasas de enterramientos en el interior del templo; se hacen arreglos en el cementerio o camposanto, que se ha situado junto al lado norte, "del cierzo", de la iglesia, en terrenos que pertenecieron al castillo y que ha estado vigente hasta la segunda mitad del siglo XX. El no volver a enterrar a los vecinos dentro del recinto del templo supone un cambio positivo de gran calado para la salud pública y la vida espiritual; el templo pierde gran parte de punto de referencia emocional y vital para los fieles, que cada vez que entraran en él sentirían la emoción de reconocer y estar en el lugar donde estaban los restos de sus familiares más cercanos. También supone un quebranto económico para la iglesia, que pierde unos ingresos fijos en tasas de enterramientos.

La Hermandad de Hachas ya no ha podido cobrar ningún censo. Son tiempos de crisis para la Iglesia porque ostentan el poder los liberales y los partidarios del "democratismo".

1823. Las monarquías europeas junto con Francia acuden en ayuda del rey Fernando VII, que siempre ha estado maniobrando, con un ejército de 100.000 hombres (los 100.000 hijos de S. Luis) y restablece el absolutismo dando comienzo la "década ominosa". Muchos liberales e intelectuales españoles deben exiliarse, el pintor Goya entre ellos. También se exilió en Malta Gómez Becerra. Comienza una **terrible represión** de los simpatizantes del liberalismo y la constitución: junto con Riego, que fue ahorcado, son encarcelados y ejecutados brutalmente miles de ciudadanos ante el estupor de Europa.

Con objeto de defender el absolutismo real frente a los liberales se crea el cuerpo de Voluntarios Realistas que llegó a contar con 200.000 miembros, la mitad de ellos uniformados.

La división en provincias de 1822 queda suspendida, volviendo a ser Extremadura una sola entidad territorial. Se restablece la Inquisición.

1824. El tejado de la ermita de los Mártires vuelve a ser reformado; este año el mayordomo tiene un apellido conocido: Joseph Pérez Bolívar, al que suponemos hijo o familiar cercano de Alejandro P. de B.

La Hermandad de Hachas lleva ya dos años sin actividad.

La cofradía del Rosario, con cerca de 250 años antigüedad, está en decadencia. El obispado manda a dos misioneros del convento de Santo Domingo de Plasencia (el de Aldeanueva ya había sido desamortizado) para darle un impulso, consiguiendo un total de 87 cofrades "asentados". Como se ha comentado, esta cofradía siempre se ocupó de la parte más lúdica y atractiva de las fiestas: toros y representaciones teatrales (sobre todo en el siglo XVII), ofertorios y el montaje de los arcos del domingo de Pascua, costumbre que aún continúa. Los "señores diputados" (la junta directiva) se obsequiaban a cuenta de la cofradía con un "refresco" (de vino, entre otras sustancias), "según costumbre inmemorial", dicho domingo de Pascua y el día de la Virgen de agosto. En los ofertorios se subastaban "roscas"; en el pueblo vecino de Viandar se sigue haciendo; no diferirán mucho de las que se hacían aquí.



Las roscas de la Virgen del Rosario en Viandar.



Altar de la Virgen del Rosario en Viandar de la Vera. Finales del siglo XVI o principios del XVII.

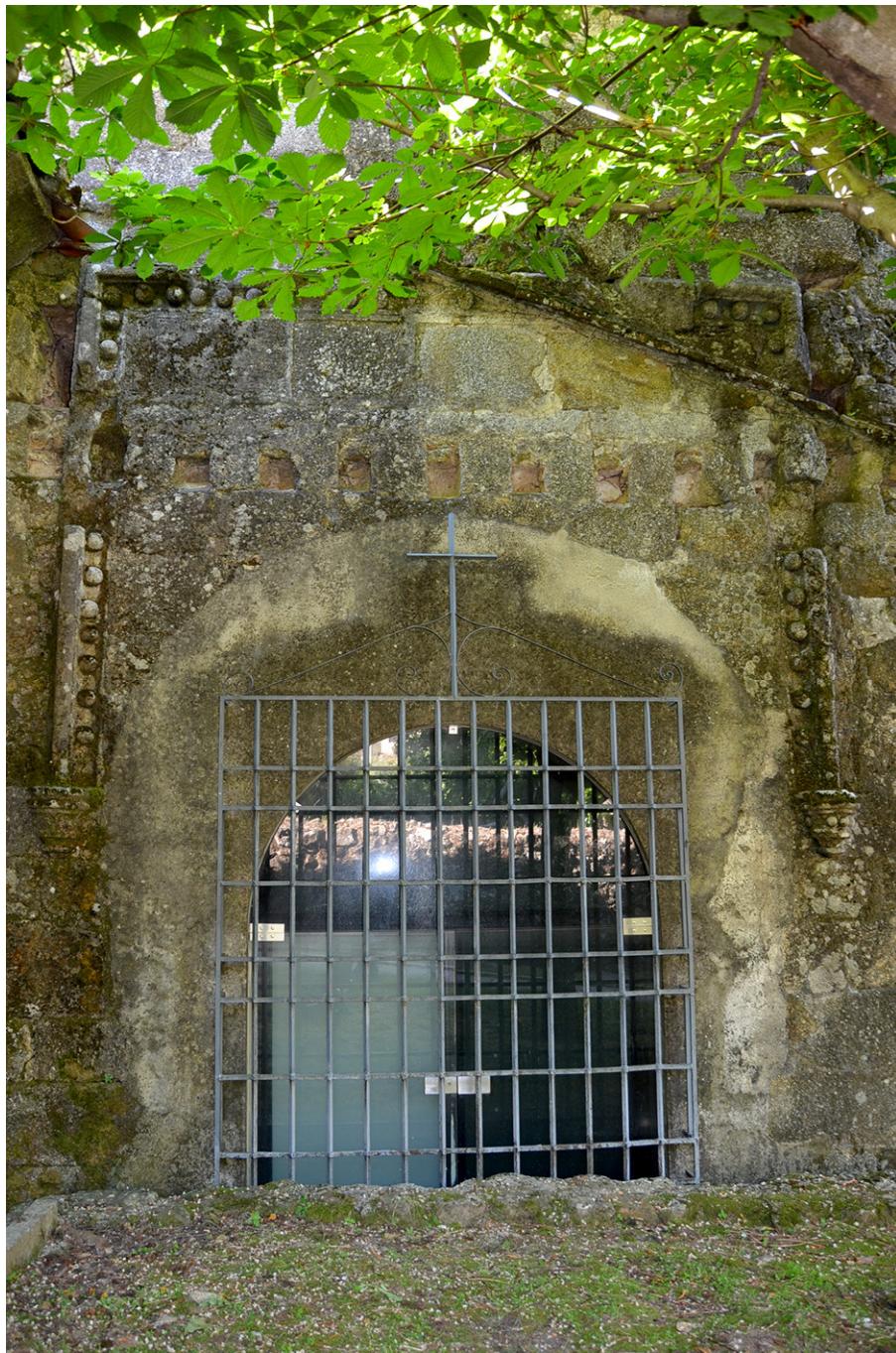
1825. Continúan las obras en el templo y las ermitas. Por primera vez aparece en el apartado de los gastos de los Mártires: "*Para el convite a los diputados, 12 reales*". Puede tratarse de un antecedente de lo que hoy se llama "cena de S. Blas". Los servidores de la iglesia (curas y sacristanes) celebraban su convite habitualmente en Semana Santa.



La "cena de San Blas" de 2019.



La puerta del muro norte de la iglesia, "o del cierzo", ya no puede utilizarse como entrada habitual, porque comunica con el nuevo cementerio; su portal es desbaratado y la madera vendida. Actualmente está muy deteriorada.



La entrada norte de la iglesia, que daba al castillo y cementerio. Se encuentra en lamentable estado. Se observan los restos del alfiz y del pórtico.

Entrará como mayordomo de la iglesia otro miembro de una familia muy conocida: Agustín Pérez de Bolívar que probablemente era nieto o familiar directo del anterior administrador de los condes Simón Pérez de Bolívar.

Se realiza un nuevo inventario de bienes de la iglesia, que resulta interesante para saber si hubo saqueo durante la guerra de la Independencia. Comparando con el inventario de 1805 se observa la

pérdida de dos cálices, un copón, una medalla de plata y cuatro candelabros grandes, pero no podemos asegurar la causa de estas ausencias; tampoco está ya la emblemática "cruz rica", que había dejado de utilizarse a principios de este siglo porque estaba muy deteriorada.

1826. Vuelve a hacerse mención al "convite de los diputados" por 6 reales; probablemente se trate de una invitación a la junta directiva de la cofradía de los Mártires.

La parroquia recupera parte de los réditos por los censos (200 reales por un año) y sigue cobrando el diezmo.

La reparación del tejado de la iglesia, al igual que la de las campanas, supone un gasto constante y difícil de entender; ignoramos las razones por las que hay que reponer las tejas cada año (400 en esta ocasión); debido a que en aquella fecha aún perduraba la "pequeña edad de hielo" el tiempo era más frío e intempestivo. Otra compra habitual es la de cal: la de esta ocasión procede de Almaraz.



Los tejados necesitaban reparaciones constantes, con reposición de centenares de tejas. Tejados de las torres de la cabecera y la antigua sacristía.

El francés Joseph Nicéphore Niépce consigue la primera fotografía del mundo: **Vista desde la ventana en Le Gras**. Necesitó 8 horas de exposición con una cámara oscura. Era un positivo sobre una placa de peltre (aleación de cinc, estaño y plomo) recubierto con betún de judea. La técnica se llamaba "heliografía" (grabado por el sol). Otro francés, Daguerre se interesó por el invento y se asoció con Niépce. El pintor Goya seguía vivo.

1827. José Clemente Carnicero escribe su "*Memoria sobre el origen del tabaco: perjuicios y utilidades que han producido su estanco en España y la necesidad de aclimatarlo en ella, para destruir enteramente el contrabando*". En esta importante Memoria se establece que los lugares idóneos para cultivarlo son los de la **Vera de Plasencia**, los comprendidos entre Mérida y Badajoz, las riberas del Guadalquivir desde el sur de Córdoba, varios valles de la Serranía de Ronda, la hoyada de Málaga y algunos de Murcia. A consecuencia de la "Memoria Carnicero" comienzan los "ensayos" de cultivo de tabaco en España.

Para hacer frente a los gastos del ejército de potenciales soldados defensores del absolutismo real se crea el **Arbitrio de Voluntarios Realistas** y se permite a los pueblos el alquiler de los pastos de propios y baldíos ("el suelo"), por lo que ya no quedan terrenos de aprovechamiento del común originando un perjuicio a los jornaleros y pequeños propietarios. A la muerte de Fernando VII el impuesto continuó para costear las guerras carlistas. Los pastos se alquilan tres veces al año: hierbas de **invernadero**, de **veranadero** (primavera) y de **agostadero**. Los pueblos se quejan de que el alquiler de todo el vuelo y el suelo de las tierras comunales perjudica a los vecinos.

Solemne visita a Valverde del obispo de la diócesis Cipriano Varela Du Croix, que entra en la iglesia "*acompañado de los Señores de Justicia y otras personas condecoradas*" donde es recibido por el cura párroco y religioso observante Andrés Nieto. "...*En seguida se leyó en el púlpito el edicto acostumbrado de pecados públicos; acto continuo dijo (el obispo) un celoso y largo discurso alusivo al objeto de su venida y a reprender los vicios y excesos y en especial los que más dominaban en este pueblo...*". Sin duda nos sería hoy interesante conocer qué vicios vino a reprender a Valverde. A continuación examina el libro de cuentas y se escribe un largo y durísimo análisis de la contabilidad de los últimos años:

.Los mayordomos anteriores deben dinero a la iglesia y deben reponerlo en breve. El párroco será el responsable de cobrarlo bajo multa de 6 ducados si no lo hace.

.Se han realizado ventas (terrenos, árboles y la casilla) sin licencia y sin justificar en qué se ha invertido lo ganado.

. Se ha gastado dinero en limpiar el olivar y, sin embargo, no figura ningún apunte de sus beneficios.

. Se realizan viajes innecesarios y caros.

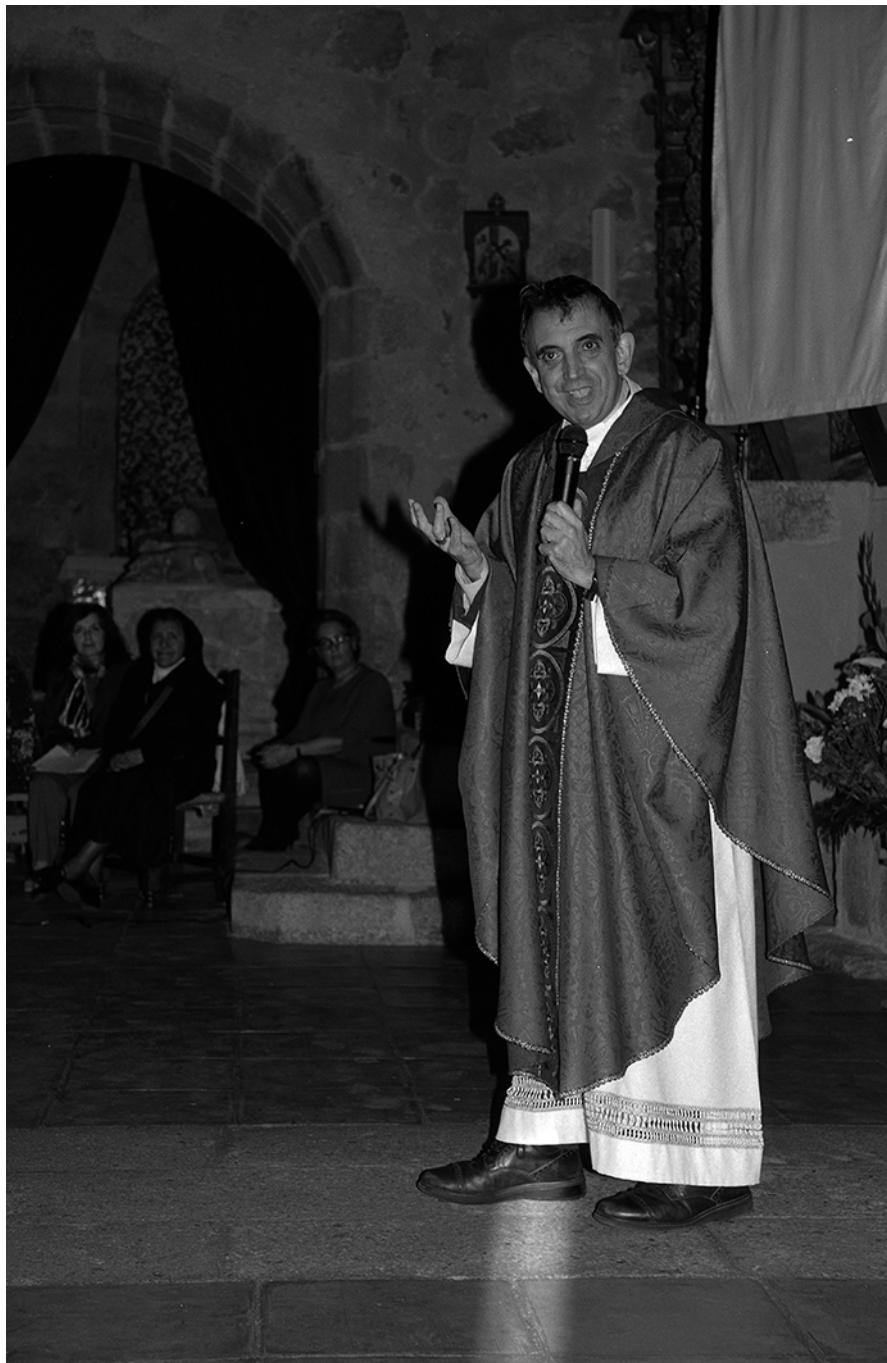
. Que se individualicen los censos en el libro y se especifique y denuncie el que no pague.

. Que se estimule la realización de viacrucis en cuaresma y semana santa (Valverde aún sigue celebrándolos en la actualidad).

. Que se toque el órgano en la misa mayor de las fiestas (luego el viejo instrumento aún seguía en el coro).



Recibiendo al obispo en noviembre de 2022.



La homilía del obispo Ernesto en noviembre de 2022. Sin duda con un tono más cordial y amigable que la de 1827.

El obispo Cipriano Varela era un clérigo muy reaccionario, absolutista, enfrentado a parte de la curia y al ayuntamiento placentino y partidario del bando carlista en la guerra que comenzó seis años después. Tras varios conflictos, fue desterrado en Cádiz en 1935.

El visitador del obispo revisa las cuentas de la cofradía del Rosario y denuncia que algunos mayordomos no devolvieron a la cofradía los superávit (alcances) de sus años de ejercicio, por lo que se les exige que lo hagan; también observa que los réditos de los censos "*tienen variedad cada año*", es decir, que siempre hay alguien que no paga, y se le ordena al sacerdote que investigue por qué sucede esto y "*se ponga una razón exacta de estos atrasados, con expresión de las circunstancias de los censualistas*".

El mismo visitador inspecciona el libro de la Hermandad de Hachas y escribe en él que, desde el final de la guerra de la Independencia, la mayoría de los mayordomos no han devuelto totalmente los alcances, por lo que se ordena al párroco y al mayordomo que los recupere o los denuncie **judicialmente** en el plazo de cuatro meses. También se les exhorta a que revitalicen la cofradía, que está en franca decadencia. Por último, el visitador ordena que los dineros de la cofradía deben guardarse en el archivo parroquial para evitar, sin duda, su pérdida.

Continúan celebrándose las honras por los señores "Condes de Altamira"; este año se les cobran 7 años de retraso, a 20 reales por año.

1828. El párroco Andrés Nieto, responde a los duros y difíciles mandatos del visitador medio año más tarde con el siguiente escrito, que figura en el libro de la Hermandad de Hachas y que muestra su calidad humana en un difícil equilibrio entre el obispado y sus feligreses empobrecidos, con los que debe convivir y a los que compadece:

"En cumplimiento de lo mandado por el sr. licenciado D. José Pedro Alcántara Rodríguez, Secretario de Cámara y Gobierno del Ilmo Sr. Cipriano Varela, dignísimo obispo de esta diócesis de Plasencia y Visitador General Eclesiástico, se ha puesto en ejecución las cobranzas de los atrasos que resultan en las anteriores cuentas y así mismo he procurado averiguar el motivo de no recargar los alcances que cita S. S. y hasta el día no he podido aún aclarar con la escrupulosidad que exige la materia, no solo por no existir ya algunos de los mayordomos que se citan, sino porque los que existen son unos pobres, sin facultades, ni arbitrios y me parece necesario darles las treguas suficientes, para que puedan atender a la

manutención de sus familias y desempeñar del modo más suave y posible los alcances que resultan contra ellos. Por otro si, en el tiempo de la escandalosa Constitución se ha notado que no hubo ni formalidad en las cuentas, ni apuntaciones seguras de lo que los mayordomos entregaban al señor cura. En fin, continuaré especificando lo que pueda y lo anotaré al debido tiempo. Valverde de la Vera, 16 de marzo de 1828. Fr. Andrés Nieto. Cura económico". La mención que hace Andrés Nieto del "tiempo de la escandalosa constitución" se refiere al trienio liberal, empezado en 1820, en que volvió a estar vigente la constitución de Cádiz de 1812 hasta que en 1823 fue sustituido por el absolutismo y la represión más atroz con la llegada del ejército francés y europeo de "los Cien mil Hijos de San Luis" en ayuda de Fernando VII.

Muere en el exilio de Burdeos, a los 82 años, el gran pintor español Francisco de Goya y Lucientes.

1829. Los pueblos empiezan a recibir las multas por no haber pagado los arbitrios al sexmo durante el trienio liberal. Como medidas de presión para evitar quedarse sin terrenos para el uso común, nadie acude a las subastas de alquiler de los baldíos y algunos pueblos intentan recalificar los terrenos baldíos pasándolos a "propios". Se originan protestas por las denuncias a cabreros que invaden los antiguos terrenos comunales. La vigilancia de los baldíos se encomendaba a los caballeros realistas, con la orden de apresar o denunciar a los vecinos que se aprovecharan de los baldíos (recordemos que ellos eran beneficiarios del alquiler de dichos terrenos).

Se retoma el proyecto de hacer navegable el Tajo (por tercera vez en la historia) y la posibilidad de construir un canal desde el Tiétar al Tajo para ello.

Muere en la portuguesa Torre de San Julián de la Barra, cruelmente tratado y torturado, el sacerdote liberal extremeño Diego Muñoz Torrero, principal redactor de la constitución de 1812; España, otra vez, ha maltratado a uno de sus mejores ciudadanos.

El ayuntamiento de Valverde recibe un interrogatorio de la Audiencia de Extremadura; **Ángel Correas Sánchez** publica parte de las respuestas, que son de interés para conocer el pueblo en esta época:

. Valverde cuenta con 850 habitantes, aproximadamente; la población se va rehaciendo tras la recesión de los dos últimos siglos, a pesar de la última guerra. Villanueva, 2.470; Viandar, 225; Madrigal, 138; Talaveruela, 120 habitantes.

. El ayuntamiento está formado por dos alcaldes ordinarios (uno de ellos, nombrado por el conde, es Alcalde Mayor), dos regidores (**Cristóbal García de la Suerte** es uno de ellos), un diputado, un procurador Síndico general (**Juan García Calderón**) y un personero del común. Como vemos, entre ellos se repiten linajes que ya hemos ido conociendo desde doscientos años antes en la historia local.

. La dehesa de "la Riberilla" es compartida con Talaveruela y la de Miramontes con Peraleda; se arriendan sus pastos a ganaderos de ambos pueblos, por lo que ya ha perdido en parte su carácter de terreno comunitario aunque siga llamándose dehesa boyal. Sin embargo, aún quedan baldíos que se comparten con la comunidad de tierras de Plasencia. También una parte de la sierra es compartida con el resto de pueblos del señorío.

. El número de agricultores no es mayoritario: 60 labradores y 62 jornaleros. De la producción se señala que es para el consumo y la mayor es de patatas (1.000 arrobas), seguida de vino (950 arrobas), aceite (200), pimientos (200) y alubias (40).



La centenaria tradición de poseer viñas para elaborar el vino propio (de "pitarra") siempre ha estado muy arraigada en la comarca. Fotografía de 2021: Soledad Salas en su bodega.

. El ganado parece escaso: 30 cabezas de vacuno, 197 ovejas y "algunos mulos y piaras de cabras"; sin embargo, 6 años más tarde, las vacas han subido a 130, las ovejas a 350 y las bestias (mulos y caballos) son 159 más tres yuntas de bueyes. A la hora de valorar estos datos, hay que tener en cuenta la consabida picaresca a la hora de "minorar las producciones", como apuntó el visitador Basadre en 1791, para eludir la fiscalidad.

. Así, se quejan de que hay poca comida: pan (cereales), carnes y legumbres.

. Destaca el elevado número de artesanos y comerciantes (¡29 arrieros!), muy propio de un pueblo con una judería abundante en el pasado; una tienda surtida, 4 carpinteros, 3 zapateros, 3 herreros, 2 herradores, 1 sastre, 2 albañiles, 1 barbero, 2 mediadores y 58 pobres (este último dato nos parece muy abultado para un pueblo de 850 habitantes).

. El aislamiento de la comarca es muy acusado, ya que no hay puentes que atraviesen la frontera natural del río Tiétar, que tiene que hacerse con barcas (hasta los años 60 del siglo XX); Valverde contaba con dos barcas, que se arrendaban por san Juan. Las gargantas se cruzaban con 4 puentes de madera.

. Existían 4 fuentes en el casco urbano: en el ejido (la "fuente vieja"), la picota, calle Real y la "fuente del Maestro" (en el extremo de la actual calle Pérez de Bolívar).

. 135 casas, 6 casas de campo y dos chozas.

Un apunte del libro de la ermita de los Mártires despeja el misterio de la "cena de S. Blas": "*De la cena para los diputados: 17 reales*"; queda por aclarar el origen del ritual de disparar tiros al aire que se sigue practicando la noche de vísperas.

A veces, los vecinos donan para los ofertorios de la Virgen animales, como "una cerda", o "una cabeza de ciervo" que se puja en 2 reales y 22 maravedís. La imagen de la Virgen se adornaba con cintas de colores muy costosas.



La imagen de la Virgen se adornaba con cintas muy elaboradas. Hoy ya no es así. La imagen de Santa Bárbara del Guijo las sigue luciendo.

El vecino Rafael Fernández entrega a la iglesia una casa como pago de una deuda que tenía con ella.

El tejado de la iglesia ha necesitado otra reparación.



Tejado del cuerpo central del templo, que necesitaba continuas reparaciones y reposición de cientos de tejas.

La Audiencia de Extremadura ordena que "*ante el extremo de desmoralización a que ha llegado la ciudad de Granada por el abandono de ciertas jóvenes prostituidas... De haberse notado iguales desórdenes en la ciudad de Logroño... Y la escandalosa prostitución a que se ha abandonado en Badajoz un crecido número de personas de ambos性os y de diferentes clases y estados... No se limiten a perseguir el escándalo, sino que se amplíen a castigar también a sus autores... Que persigan a las mujeres prostituidas y las destinen a casas de corrección o a donde juzguen conveniente*".

Desde la Capitanía General de Extremadura se ordena una batida ante "*la abundancia de lobos y animales dañinos que infestan la provincia*". Se realizará en todos los pueblos el día 20 de agosto; podrán unirse varias localidades para realizarla. La asistencia se considera una carga vecinal y no será remunerada, "*pero se pagará puntual y religiosamente lo que está mandado por cada fiera que se mate... Todos se esmerarán en contribuir al exterminio de tanta fiera como se abriga en los montes de la provincia, porque a todos interesa que así se verifique*".

También se ordena organizar en cada pueblo un plan de vigilancia contra los incendios provocados "*por la despoblación y la situación topográfica de muchos puntos de la provincia... Por la indiscreción de unos, y por la intención dañada de otros, halla este formidable agente de la naturaleza el medio de cebarse devorando los Plantíos, las Cosechas, y los caudales con la desolación de las familias... Todos los años se han tocado algunos de estos lamentables efectos... Lo extraordinario de las aguas de abril, y el decaimiento de las Cavañas, han echo que llenándose de malezas los montes y de yervas la multitud de dehesas que formaban en otro tiempo el primer producto de la fértil Extremadura, existan los pastos en una abundancia tan extraordinaria, que dando pábulo a las llamas amenazan, con una contingencia inmediata, absorver los sudores del labrador y las esperanzas de los Grangeros.*" Diariamente deben salir partidas de vigilancia, como carga vecinal, para evitar los incendios o apagarlos si sucedieran. "*Suelen tener origen en la quema de las rastrojeras, serán responsables de los daños los dueños de ellas... Con responsabilidad pecuniaria*". Como vemos, la misma problemática y las mismas causas continúan actualmente como hace 200 años.

1830. Fallece el mayordomo de la iglesia, Agustín Pérez de Bolívar; da las cuentas de este año su hijo José P. de B. La natalidad del pueblo aumenta: en dos años se celebran 70 bautizos.

Los servidores de la iglesia (curas, sacristanes y monaguillos) celebran cada año un "refresco" o "regalo" por Semana Santa, "según costumbre inmemorial" (32 reales).

1831. Fernando VII ordena ejecutar al general Torrijos y varios compañeros en las playas de Málaga. Un magnífico cuadro de Antonio Gisbert expuesto en el museo del Prado nos recuerda ese trágico episodio ordenado por tan lamentable rey.

En Plasencia se fusionan las dos instituciones que se han estado ocupando de los niños abandonados al nacer ("expuestos"): la Memoria Pía Casa Cuna (hasta los 6 años), que será absorbida por el Real Hospicio y pasará al edificio del antiguo colegio de los jesuitas, junto a la iglesia de Santa Ana. Recoge niños de ambos sexos, estrictamente separados en distintos recintos y con una educación diferente: utilitaria para que los niños se conviertan en trabajadores de provecho para la nación y la indicada para que las niñas se conviertan en perfectas amas de casa bajo la tutela masculina. Estos "hijos del vicio", estigmatizados de por vida, recibirán la instrucción religiosa con rosario y misa diarios. Su comida, sin carne, se basará en el pan, garbanzos, patatas y tocino. Se cambiarán de ropa semanalmente y de sábanas una vez al mes. La limpieza y el mantenimiento del edificio corre a cargo de los niños. Se crea una fábrica de paños, en la que trabajan los hospicianos, para ayudar al mantenimiento de la institución que siempre será deficitario.

1832. Una orden ministerial ordena hacer ensayos de plantaciones de tabaco, en un antecedente del que sería el principal cultivo de la comarca durante el siglo siguiente; sin embargo es suspendida dos años más tarde, por causas que desconocemos.

1833. Muere Fernando VII originándose un problema sucesorio entre los partidarios de su hermano Carlos María Isidro de Borbón (apoyado por los absolutistas y tradicionalistas, por la mayor parte de la jerarquía eclesiástica y por los **voluntarios realistas**) y su hija, la futura Isabel II (que tenía a su favor a los liberales). Comienza la primera de las tres Guerras Carlistas que son guerras civiles, duran desde este año hasta 1876 y abren una profunda herida en España; lo escribe Larra:

"Aquí yace media España. Murió de la otra media."

Valverde aporta en esta primera guerra 20 varones, de los que mueren tres de ellos, aunque se movilizó a todos los varones útiles. Hay que enviar al frente alimentos (pan, carne, vino y cebada) y un "repartimiento" (impuesto) de dinero, que en Valverde asciende a 29.596 reales. Fue una guerra cruel y despiadada que hundió en la miseria a esta tierra ya de por sí maltratada por la penuria. La Vera y el Campo Arañuelo no fueron escenarios de grandes batallas, pero sí de escaramuzas y de asaltos a los

pueblos de fuerzas rebeldes que se llevaban recursos y dinero bajo la amenaza de fusilamientos. Los frentes más importantes y decisivos de esta guerra civil están en el norte (País Vasco, Navarra, Logroño, Cataluña) y el este de España, con célebres generales carlistas como Zumalacárregui o Cabrera a los que se enfrentará el popular general Espartero.

Continúa el mito de las dos Españas que cantará Machado 100 años más tarde. Había comenzado con las ideas de la Ilustración y la Revolución Francesa; además de la Guerra Peninsular o de Independencia asolarán el país 4 guerras civiles y, aún ahora, en 2019, su oscura maldición planea en la política española.

Ante la minoría de edad de Isabel, de tres años, asume la regencia su madre María Cristina apoyada por los liberales hasta 1840 en que es expulsada del país; continúa de regente el general Espartero hasta 1843.

Se produce en Talavera el primer levantamiento carlista.

Javier de Burgos (ministro de Fomento) retoma el decreto de 1822 y organiza España en provincias, quedando Extremadura dividida en dos, las más extensas del país. Plasencia luchó por obtener una capitalidad, esgrimiendo sólidas razones históricas, territoriales y económicas sin conseguirlo (el propio Javier de Burgos se inclinó por Cáceres) perdiendo un gran momento histórico y continuando así su decadencia.

Muere Nicéphore Niepce, el inventor de la fotografía. Su socio Daguerre continuará perfeccionando el invento.

1834. Se crean los Partidos Judiciales; el Sexmo de Plasencia queda muy perjudicado al desgajarse su Comunidad de Tierra en 7 Partidos diferentes continuando así su imparable proceso de decadencia. Los pueblos de la Vera, desde Jaraíz hasta Madrigal, pertenecerán ya al Partido de Jarandilla. A partir de ahora y hasta el final de la institución del Sexmo se origina una gran confusión: los nuevos Partidos entienden que ellos también deben gestionar sus terrenos declarándose Entidades Autónomas en gestión de bienes comunales, en contra del criterio de Plasencia; se llega a dar la circunstancia de que a algún pueblo se le exige que pague dos veces el mismo arbitrio.

Extremadura se subdivide en 30 partidos judiciales, 7 ciudades, 234 villas y 123 aldeas.

Una gravísima epidemia de cólera ocasiona muchas muertes.

Segunda constitución española. Se convocan elecciones generales, en la que ya compiten dos partidos: el **Moderado**, con Francisco Martínez de la Rosa y el **Progresista**, liderado por Juan Álvarez Mendizábal. El sufragio no era universal: solo podían votar los varones mayores de 30 años con un nivel de renta medianamente alto. Venció el partido moderado, con 111 escaños frente a los 77 del partido progresista.

Un apunte en el libro de la cofradía del Rosario nos aclara en qué consistía el "refresco" de su junta directiva: "*un @ de vino 10 reales; pan y bacalado 2 reales y 17 maravedís*". Este convite se daba a los que hacían los arcos del domingo de Pascua. Este es el último apunte que tenemos sobre el rito de los arcos de la cofradía del Rosario. La hermandad se extinguió, pero no así el rito, que continuó con sucesivas variaciones.



Actualmente, al no existir cofradía, son los casados del año y operarios del ayuntamiento los que montan los arcos y tienen un convite.

Por esta época ya está documentado en diferentes pueblos de la península el rito o mascarada de "la vaquilla". Como cuenta Marciano Martín Manuel, "*un cofrade encarnaba la becerra vestido con un sencillo*

armazón compuesto por dos varas estrecha a cuyos extremos van dos cuernos y un rabo de vaca y correteaba por el pueblo amedrantando a los vecinos". No es difícil identificar este rito con el **Toro de Varillas** que se celebra, cada vez con menos frecuencia, en Valverde.



El toro de varillas.



1835. Para sufragar las guerras carlistas, muy enconadas en el norte de España con el gran Zumalacárregui como general tradicionalista, el

gobierno necesita más fondos; se ordena el arrendamiento de los baldíos, que antes eran gratuitos; en ellos y las dehesas boyales se arrendaba aparte el **vuelo** (bellotas y castañas) y el **suelo** (pastos).

El gobierno del conde de Toreno, con Mendizábal de ministro de Hacienda, suprime todos los conventos con menos de 12 religiosos y la apropiación de sus bienes. El ministro de Justicia que lo firmó fue el abogado cacereño Gómez Becerra. Supuso la dispersión de los monjes y el abandono de un inmenso patrimonio artístico. De 3.027 conventos sobrevivieron 41. Las religiosas conservaron sus residencias, pero su número se redujo a la mitad. También se produce la segunda expulsión de los jesuitas (la primera fue por orden de Carlos III en 1767).

Ante una inminente desamortización, los 89 frailes del monasterio de Guadalupe se exclaustran dejando el recinto de pertenecer a la orden jerónima y pasó a ser parroquia de Guadalupe perteneciente a la archidiócesis de Toledo. Su último prior, fray Cenón de Cabanillas, de Garbayuela (Badajoz), fue su primer párroco durante 21 años. Las estancias monacales sufrieron abandono, pillaje y ruina.



El claustro mudéjar del monasterio de Guadalupe.

Madrigal se independiza de Valverde.

Primeras elecciones municipales; suponen un avance respecto al antiguo régimen, pero el sufragio es muy limitado: únicamente pueden ser electores o elegibles los varones que gocen de rentas propias y sepan leer y escribir.

La llegada de la democracia, aunque muy limitada, dio lugar durante todo el siglo al consabido debate del control del poder entre la masa y las élites: "*el dominio de la masa sobre la inteligencia*"; "*la brutalidad de los números*"; "*lo absurdo e inverosímil de que el mayor número de analfabetos y depravados puedan prevalecer sobre la cultura y la moralidad*".

Algunos vecinos de Valverde tratan de librarse de las cargas a la iglesia con que sus antepasados les legaron sus propiedades; el cura beneficiado lo apunta en el libro de fábrica: "*Se advierte que ni en estas cuentas ni las anteriores se carga el censo puesto en otras a Lucas Morcuende por negarse al pago y no haber podido averiguar la hipoteca sobre que fue impuesto*"; es decir, que la parroquia ha perdido, no sabemos cómo, la escritura de censo sobre la que cobraba los réditos cada año.

Se continúan haciendo cada año las "honras" fúnebres a los condes, pero hay que señalar que el título ya no es el de Nieva, sino de Altamira.

Al no tener que hacer "rompimientos" para abrir sepulturas en la iglesia, esta se va "embaldosando". Se vuelve a reparar el tejado de la torre con tejas traídas del tejar de Villanueva, pero fue tarea inútil, porque hubo que volver a hacerlo después de carnaval, como apunta el sacerdote: "*Segunda compostura del aire de Carnestolendas*". Las tejas no se fijaban con algún tipo de argamasa y se las llevaba el viento.

La Hermandad de Hachas, prácticamente sin actividad, es "ocupada" por orden "del Alcalde Mayor del Partido" y da sus escasísimas cuentas en presencia del alcalde del pueblo. Sus fondos son requisados por "la Junta de Armamento y Defensa", imaginamos que para destinarlos a sufragar la 1^a guerra carlista en la que está inmerso el país.

1836. Desamortización de Mendizábal; se ponen a la venta las propiedades de la Iglesia regular, es decir las pertenecientes a las

congregaciones y conventos; más que una Reforma Agraria se trata de una medida con fines recaudatorios **para sufragar la deuda nacional y financiar la guerra carlista**; el proceso se desarrolló muy torpemente, ya que no supuso un mejor reparto de la tierra, porque ésta fue comprada por los nobles y los ricos, aumentando los latifundios; en la Vera tuvo menor repercusión que en el resto de Extremadura. En los siguientes 18 años se desamortizaron 114.950 fincas rústicas, 12.111 urbanas y 14.192 censos y foros con un valor de 3.508.977.747 reales de vellón. Los pequeños labradores no pudieron entrar en las pujas, por lo que aumentó la desigualdad social. También supuso un duro golpe para el patrimonio histórico artístico, por el abandono de los centros religiosos y el saqueo de sus riquezas. En Cáceres las tierras de los dos monasterios jerónimos, Guadalupe y Yuste, suponen más del 30 % de la superficie desamortizada de la provincia. La Iglesia excomulgó a expropiadores y compradores, lo que originó que muchos compraran las tierras a través de testaferros.

Se suprime la Mesta.

Las cortes reconocen los nuevos estados americanos que han conquistado su independencia.

Se ordena tomar por la fuerza el pueblo de Viandar, en el que se había hecho fuerte un grupo de carlistas; junto con el ejército, participan en el asalto 30 escopeteros de los pueblos cercanos.

El tradicional "regalo" (convite) de Pascua que celebraban los servidores de la iglesia de Valverde es sustituido por un par de conejos para cada uno (a dos reales cada conejo).

Las cuentas de la Hermandad de Hachas ya son "virtuales", es decir, se escribe lo que se debía haber cobrado y no se ha hecho *"por la dejadez del mayordomo"*; pero imaginamos que las miserias de la guerra y el ambiente social y político hacían imposible hacerlo.

1837. Es abolido el régimen señorial; los municipios son libres, "constitucionales", no tienen ya "amo y señor"; el antiguo régimen está llegando a su fin. Valverde ya no es un "señorío"; lo ha sido durante más

de 500 años. A partir de ahora será un “municipio constitucional”. Plasencia deja de ser la capital de esta tierra.

Queda abolida la esclavitud. Esta medida no afectó a los territorios de ultramar, que siguieron ejerciéndola de hecho hasta 1880 en que fue prohibida por el rey Alfonso XII.

Se crea una **nueva Constitución española**: la tercera, después de las de 1812 y 1834. Se establece un sistema bicameral, como el actual, con el Congreso de los Diputados y el Senado.

Estamos en plena guerra civil carlista; la provincia de Cáceres debe aportar 200 millones de reales para costearla y cada pueblo tiene su cupo tratando de afrontarlo mediante la venta de baldíos. Las guerrillas carlistas campean por la Vera y el Campo Arañuelo. En Peraleda de la Mata son abatidos 28 milicianos nacionales de Navalmoral en una emboscada hecha por los carlistas. No tenemos constancia del apoyo popular que tenía el carlismo en la zona, apoyado en muchos lugares por la iglesia católica.

Se construye la primera línea de ferrocarril en una provincia española: fue en Cuba, con el trayecto de La Habana - Güines.

La ermita de los Mártires necesita de nuevo reparar su tejado. La cofradía del Rosario no ha celebrado este año el ofertorio a la Virgen; tampoco ha arrendado su castañar ni cobrado el aceite de su olivar.

Tras la desamortización de Mendizábal del año anterior comienza a desmantelarse el convento de san Francisco de Jarandilla. La sillería del coro es trasladada a la parroquia. Seis años más tarde el convento sería adquirido por un vecino del Guijo. De los cuatro conventos que había en la comarca únicamente ha sobrevivido hasta siglo XXI el de Yuste.

1838. La 1^a Guerra Carlista (1833-39) tiene sus efectos negativos en la zona: el rebelde **Felipe Muñoz** saquea Valverde y Villanueva llevándose un botín de 50.000 reales; también ocupó Jarandilla, Navalmoral y parte del Campo Arañuelo.

Se vuelve a reparar el tejado de la iglesia; se han necesitado tres hombres trabajando 21 días y 1.200 tejas del tejar de Villanueva. Se reparan los fuelles del órgano.

Como consecuencia de la desamortización de Mendizábal, la iglesia de Yuste es adquirida en 1.000 reales por la madrileña María Pascual Bonanza y su marido Bernardo Borja Tarrius, el Director General de Loterías, que ya habían comprado anteriormente todas las propiedades que el monasterio poseía en Cuacos. La iglesia y su coro se dedicaron a la cría del gusano de seda. Algunos de sus ornamentos son trasladados a la parroquia de Cuacos y algún retablo a otras iglesias, pero se ignora el paradero de muchas de sus riquezas. El edificio y la granja fueron habitados por agricultores y ganaderos.



El claustro del monasterio de Yuste. En lo alto, al fondo, la iglesia.



1839. En agosto se produce "el abrazo de Vergara" entre los generales Espartero y Maroto que da fin a la primera guerra carlista, aunque las escaramuzas no terminan hasta el siguiente año.

Trece años después de la primera foto de Niepce, su socio el francés Daguerre anuncia un procedimiento para obtener fotografías sobre una superficie de plata pulida, al que llamó **Daguerrotipo**. Su método se popularizó de inmediato permitiendo el acceso al retrato del gran público. Ignoramos cual será la primera fotografía de Valverde o quien fue el primer valverdano que se hizo una foto. Valdría la pena investigarlo.

La situación financiera del Real Hospicio de Plasencia es tan espantosa que fallece el 90% de los desgraciados hospicianos, hasta 150 de ellos en un año por no poder pagar a las nodrizas. Sirva como ejemplo Florencia Montenegro, que debía amamantar a 10 lactantes a la vez de los que, lógicamente, solo sobrevivieron dos. En frase de un médico de la época el hospicio se había convertido en una "*Fúnebre tumba de los desgraciados frutos de la fragilidad humana*".

1840. En un alarde de conservadurismo notable, el ayuntamiento de Navalmoral solicita el restablecimiento de la Inquisición.

María Cristina es obligada a abandonar la regencia que pasa a ejercer el general victorioso de la 1^a guerra carlista e ídolo popular: Espartero (el del célebre caballo, tan bien armado).

En Valverde se observa un aumento de la natalidad (o descenso de la mortalidad al nacer), porque en dos años se han bautizado 75 recién nacidos, un número que hasta ahora no se había alcanzado. La población rondaría los 1.000 habitantes; han hecho falta 250 años para recuperar la que el pueblo tenía a finales del siglo XVI.

El lenguaje de los sindicatos del siglo XX no es nuevo, como podemos comprobar por este apunte del libro fábrica: "*Se ha pagado al sacristán menor y monacillo por los dos años de esta cuenta 400 reales según convenio*".

"Se pagó a Fernando González y compañero para quitar y volver a colocar y componer el retablo de la Purísima Concepción 194 reales".

Se vuelve a reparar el tejado de la iglesia; se han necesitado 1.500 tejas y 42 días de trabajo. Se continúa embaldosando la iglesia.

El mayordomo parroquial de estos dos años ha sido Joaquín García Calderón de Pedro, cuyos apellidos hemos ido repitiendo constantemente asociados a la parroquia en los últimos 150 años. Este mayordomo perdona a dicha parroquia el alcance de 285 reales que ha tenido que adelantar; lo dice el párroco en un escrito: "*Se advierte que por razones que me reservo ha hecho cesión el mayordomo del alcance...*". En la cofradía del Rosario firman las cuentas de este año dos miembros de la misma familia: Juan y Ramón. Este año, dicha cofradía tampoco ha celebrado su tradicional ofertorio; en el del año pasado se subastaron "castañas, calabazas y uvas".

La parroquia sigue manteniendo su olivar, aunque su producción no es suficiente para cubrir las necesidades de aceite de la iglesia. Recordemos que la desamortización de Mendizábal solo había afectado al clero regular, es decir, de congregaciones religiosas.

Este es el último año en que se señala una data de la parroquia para el mantenimiento del reloj de la torre del campanario y que ha marcado el

tiempo y las horas del señorío durante más de 250 años; los gastos se pagaban a medias entre la parroquia y el ayuntamiento. Sería sustituido por el reloj del ayuntamiento, aunque no sabemos en qué fecha se instaló.



Al menos hasta 1840 estuvo funcionando el reloj de la torre campanario. Ignoramos en qué parte se encontraba.

El "órgano regular" aún continuaba funcionando en la iglesia.

También este año termina el último libro que nos ha llegado de la cofradía del Rosario, sin que podamos saber en qué fecha cesó sus actividades.



A pesar de la extinción de la cofradía el rito de los arcos sigue celebrándose en la actualidad. Abril de 2003.



El montaje de los arcos era cosa de hombres. Las mujeres, igual que ahora, participarían en su decoración. Año 2003.



Este año dejamos de tener noticias de la cofradía del Rosario de Valverde. Sin embargo, en los pueblos vecinos continúan las cofradías de este nombre. En la imagen, ofertorio del Paseo de Viandar, organizado por dicha hermandad.

Lo mismo ocurre con la Hermandad de Hachas; en este año es su último escrito de cuentas, con un alcance negativo de un real, en el que firman Félix y Ramón García Calderón. Los censos son incobrables y la última posesión, la morera de la Cabezuela, es cambiada por otra más joven. Se cierra el libro con el sello del arciprestazgo de Jarandilla de la Vera.

1841. El general regente Espartero desamortiza los bienes del clero secular (las parroquias). Se suprime el pago del impuesto del diezmo que se pagaba a la iglesia. En consecuencia, también cesa "el excusado", un tributo que la iglesia pagaba a la corona desde 1.571. Esta medida supone un cambio social de profundo calado; la iglesia deja de recibir los impuestos que el pueblo le pagaba durante siglos. Según se desprende del libro de fábrica, el Estado asume los gastos parroquiales: "*Según el presupuesto firmado por este Ayuntamiento, he recibido y recibiré para los gastos del culto y pagar a los servidores desde 1º de octubre del cuarenta y uno a igual fecha del cuarenta y dos, 2.120 reales*".

Tampoco se apuntan ya réditos por censos.

Los tradicionales arreglos del tejado continúan año tras año.

El 30 de mayo nace en Robledillo de la Vera Matilde Téllez Robles, hija de un notario que, al final de este año, es destinado a Béjar. Ya religiosa, fundó la congregación de las Hijas de María Madre de la Iglesia. Murió en Don Benito en 1902. Fue beatificada el 21 de marzo de 2004. En Robledillo existe una casa, con un pequeño museo y una encantadora capilla, regentada por unas pocas religiosas de la orden.



La casa natal de la madre Matilde Téllez.

1842. Según manuscrito proporcionado por José Manuel Novoa, Valverde tiene 180 vecinos, que corresponden a 711 habitantes: 215 varones de 15 a 40 años, 366 mujeres, 75 niños y 55 ancianos (más de 45 años, según la esperanza de vida de la época). El trabajo se reparte entre algunos propietarios de tierras; 80 jornaleros; 10 arrieros (a temporadas); un comerciante ("tienda de quincalla"); un cirujano (que no es médico); un escribano; un herrador; un carpintero; un sastre; un zapatero; un herrero; seis panaderos; y dos clérigos. Ya no figuran tejedores de lino ni banasteros, lo que resulta extraño.

La presión fiscal asciende a 9.853 reales.

El Ayuntamiento lo formaban el alcalde, dos regidores y un síndico (representante del municipio). El presupuesto municipal ascendía a 18.741 reales, que se invertían así: 4.500 reales al cirujano; 1.500 al maestro de primeras letras; 500 a la maestra (el concepto de **paridad** era desconocido); 300 para los guardas de montes; 1.600 para el escribano del ayuntamiento; 100 para el pregonero; 160 al alguacil y 150 al relojero. Este presupuesto se cubría con 1.540 reales por los derechos de pesos; 2.000 la dehesa de la Riverilla; 100 un lagar; 400 una barca; 2.550 de la dehesa de Miramontes (en comunidad con Villanueva, Madrigal y Talaveruela).

Se producían 50 arrobas de pimientos (567 Kg); 100 fanegas de castañas; 200 arrobas de aceite; 2.000 arrobas de vino, 1.000 arrobas de patatas (11.339 kg); **30 libras de seda**; 15 arrobas de lana (170 kg); 10 fanegas de nueces; 30 fanegas de higos; 1.500 arrobas de frutas de verano (16.950 kg), cuyos sobrantes **se exportan** a Talavera, Madrid, Castilla y Extremadura baja y **se importan granos**. 300 colmenas, 15 mulos, 20 jumentos, 8 caballos, 120 vacunos y 350 ovejas. Todos estos datos hay que tomarlos con mucha precaución porque el control de los productos no podía ser exhaustivo y por la picaresca que "minora la producción". Recordamos que una arroba equivale a 11,3 kg. Una fanega correspondía a 55,5 litros.

La caza menor era de conejos y perdices y la mayor de lobos, zorras, jabalíes y "cabras silvestres".

Tres molinos de harina y un lagar de invierno; en verano los molinos no funcionaban por falta de aguas.

El servicio de correos entraba los martes y los viernes.

Tenía 185 casas. La plaza se llamaba "de la Constitución". El hospital de los Remedios continuaba en uso, aunque sin rentas y deteriorado. El castillo aún seguía en pie y había brotado en la parte superior de un extremo un enebro en forma de "seta". La "casa palacio" todavía existía "sin cosa particular".

El cura rector vivía en Villanueva; en Valverde estaban un cura teniente y otro beneficiado.

A la escuela acudían 50 niños y 25 niñas (por separado).

Desde el pueblo a las ermitas había dos hermosos paseos.

Los alrededores del pueblo estaban plantados de viñas, olivas, moreras, higueras, castaños, frutales (abundaban los cerezos) y algunos naranjos.

Muere en Madrid José de Espronceda y Delgado, el gran poeta y político liberal que había nacido en Almendralejo; murió de garrotillo (difteria) a los 34 años, cuando ejercía de diputado liberal y estaba a punto de casarse. ¿Quién no ha recitado de niño aquello de "*Con cien cañones por banda, viento en popa, a toda vela...*"

El bandolerismo, como una continuación de las guerrillas de las contiendas anteriores, constituye un serio problema en las zonas rurales. La Diputación de Cáceres organiza una partida de escopeteros de 10 hombres para combatirlos en las comarcas del Valle y la Vera.

1843. Tras el exilio en Londres del regente general Espartero comienza el reinado de Isabel II. Tenía 13 años.

Nace en Las Palmas de Gran Canaria Benito Pérez Galdós, el gran escritor que en sus **Episodios Nacionales** desgrana la historia de España del siglo XIX. Está considerado uno de los grandes, en la cima de las letras españolas.

El tejado de la ermita de S. Blas debe ser reparado de nuevo. Es realmente sorprendente la excesiva frecuencia (casi cada dos años) en que debe ser "trastejado" y repuesto con tejas nuevas.

El convento de san Francisco de Jarandilla es adquirido por 10.050 reales por el vecino del Guijo Antonio Jiménez García, llamado "**el abuelo Viejo**" (1810-1898) que también llegó a poseer el molino que se halla en el Pozo del Rey de Valverde. Según los vecinos del Guijo de Santa Bárbara Silvestre de la Calle y los hermanos Raquel y Alonso de la Calle Hidalgo, este interesante guijeño fue cabrero, escribiente, secretario municipal, alcalde y diputado. Compró al Estado el baldío de Jaranda por 45.100 reales (actual dehesa Sierra de Jaranda SL que pertenece a una sociedad de propietarios). Mandó construir y costeó las obras de la ermita de las Angustias, las escuelas y la biblioteca pública.



Ruinas del convento franciscano de Jarandilla. Actualmente es propiedad del maestro jubilado Marcelino Díaz Campos.



Milagrosamente, los arcos de la iglesia del convento se mantienen en pie.

1844. Talaveruela inaugura ayuntamiento propio.

Parte de "el vuelo" (las bellotas) de la dehesa de Miramontes es arrendado por ganaderos de Villanueva y Valverde por 2.050 reales.

Plasencia está sumida en la decadencia; cada Partido Judicial administra ya sus terrenos.

Valverde se niega a pagar la cuota que le corresponde para el mantenimiento del Real Hospicio de Plasencia.

Se crea el cuerpo de la Guardia Civil para luchar contra el bandolerismo. También se la utilizó más de una vez para aplastar los levantamientos del campesinado que vivía en la miseria.

1845. Creación de una nueva Constitución española: es la cuarta.

Alejandro Mon, ministro de Hacienda instaura el nuevo modelo contributivo del sistema liberal en el que se gravan los bienes inmobiliarios, agrícolas y ganaderos.

La financiación de los hospicios pasa a ser competencia de los Presupuestos Provinciales. En adelante será la Diputación la encargada de hacerlo aunque la situación continúa siendo deficitaria y las nodrizas de la provincia se quejan de que no

cobran. El hospicio de Cáceres se ocupará sólo de los niños y el de Plasencia de las niñas.

Restauración del puente de Almaraz (o de Albalat), que había sido destruido en la guerra de la Independencia.

1846. Comienza a publicarse (hasta 1850) el **Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España de Pascual Madoz**, magna obra para la que contó con 20 corresponsales y más de 1.000 colaboradores; sus 16 tomos requirieron “15 años, 11 meses y 7 días de trabajos literarios”; “el Madoz” es una obra de referencia para todo el que quiera conocer la España de la época.

En dicho Diccionario aparecen algunos datos sobre Valverde: el Presupuesto Municipal se elevaba a 18.741 reales procedentes de bienes propios: los productos de la Riverilla, los derechos de pesos, un molino de aceite, una barca en el río y la parte correspondiente en los aprovechamientos del estado de Nieva, del que fue cabeza. El Secretario cobraba 2.200 reales.

Comienza la segunda guerra carlista, que durará tres años.

El convento de san Francisco de Jarandilla está ya en ruinas.

1848. El monasterio y colegio de los agustinos recoletos de Jarandilla, fundado en 1603 por Juan Arias, es desamortizado. De él solo queda actualmente la iglesia. A partir de aquí ya no existe ninguno de los cuatro conventos que tuvo la comarca de la Vera. Yuste se recuperaría a mediados del siglo siguiente.

Aunque ya constituía un serio problema en el siglo anterior, es el tiempo del bandolerismo, muy presente en el imaginario romántico español, que llega a mitificarlo por aquello de que se robaba a los ricos para repartirlo entre los pobres: **Diego Corrientes**, ajusticiado en 1780; **Tragabuches**, cuyo final no es conocido; los **Siete Niños de Écija**; el **Tempranillo**, asesinado por otro bandolero; **Pasos Largos**, matado por la guardia civil; el **Pernales**, con idéntico fin; **Luis Candelas**, ajusticiado en garrote vil; **Boquique**, suicidado a la entrada de la cueva de su nombre en Plasencia, el televisivo Curro Jiménez...Lo cierto es que, gestos caritativos (con el dinero de otros) aparte, eran delincuentes que perjudicaban seriamente la vida, los viajes y el comercio de los habitantes de su zona. Los arrieros de la Vera o los carteros tenían dificultades con ellos en las sierras de Losar o en el camino de Talavera. Las autoridades gubernativas llegan a responsabilizar a los pueblos de su supervivencia o su captura: el

alcalde de Madroñera fue encarcelado y los vecinos multados con 10.000 reales por dejarse invadir por un grupo de carlistas; según cuenta Víctor Chamorro, la autoridad de Plasencia ordena que se resista a los bandidos siempre que éstos no tengan una fuerza superior a la décima parte del vecindario.

Nace en Navalmoral de la Mata Urbano González Serrano, filósofo, sociólogo, psicólogo, pedagogo y crítico literario; seguidor del **Krausismo**, colaboró con la Institución Libre de Enseñanza. Morirá en Madrid en 1904. En su pueblo, una calle recuerda su nombre desde 1907; en 1936, unos falangistas la arrancan y la sustituyen por otra con el nombre de José Antonio Primo de Ribera; la democracia vuelve a colocarla en su sitio (se trata de la calle peatonal del centro del municipio).

Se abre la primera línea de ferrocarril en la España peninsular, con el trayecto Barcelona - Mataró.

Se publica en Londres el Manifiesto Comunista de Carl Marx y Fiedrich Engels, uno de los tratados políticos más influyentes de la historia.

1849. Con ayuda de la justicia, la parroquia de Valverde logra cobrar algunos censos atrasados.

Se introduce en España el sistema métrico decimal, que había nacido en Francia a principios de siglo.

Termina la segunda guerra carlista.

1850. A partir de este año se considera terminada la **Pequeña Edad de Hielo**, que había comenzado alrededor de 1303; las temperaturas aumentan 1,5 grados de media. Las nevadas en el casco urbano serán menos frecuentes.



Las nevadas en el casco urbano son ahora menos frecuentes que durante la "Pequeña edad de hielo".

La reina Isabel II inaugura el edificio del Congreso de los Diputados en la madrileña Carrera de San Jerónimo.

1851. Últimas reseñas del órgano de la iglesia. A partir de este año no vuelve a figurar en el libro de fábrica, en el que aparecía constantemente como parte del sueldo del sacristán que lo tocaba, o bien para ser reparado. Tenemos noticia de su funcionamiento desde finales del siglo XVI. Un instrumento que perduró más de 250 años.

La Iglesia y el Estado español firman un concordato. Se intenta que las diócesis coincidan con las unidades territoriales, lo que no ocurrió con la de Plasencia, que sigue ocupando 3 provincias o con Guadalupe, que continúa perteneciendo a Toledo. También se regula el nombramiento de los altos cargos eclesiásticos, que seguirán necesitando la firma y el consentimiento del estado español.

1853. Muere en París Donoso Cortés.

En el año de su nombramiento, visita la parroquia el obispo de Plasencia, D. José Àvila y Lamas. En la iglesia *"visitó los altares y halló que la mayor parte de las aras se hallaban unas sin cubrir y otras mal cubiertas"*.



Misa con el obispo. Noviembre de 2022.

1854. Inauguración de la carretera Madrid-Badajoz.

El inventor italiano Antonio Meucci crea un dispositivo de telecomunicación que transmite señales acústicas a distancia por medio de señales eléctricas. Lo llamó teletrófono y lo patentó en Estados Unidos en 1871. Había nacido un medio que revolucionó la comunicación humana: el teléfono. La atribución del invento a Graham Bell es falsa, pues lo que hizo fue robarle la patente a Meucci, que murió pobre y amargado.

1855. Desamortización de **Madoz**, que obliga a vender los terrenos **comunes**, aunque también se utilizó de excusa en la práctica para poner en venta los **propios** y las dehesas boyales (el 20 % de la superficie española), como la Riverilla de Valverde. Los pequeños agricultores y ganaderos pierden así unos recursos que antes utilizaban gratuitamente, aumentando el número de jornaleros. Se produce así lo que se ha llamado la “campesinización” frente a la oligarquía agraria de las zonas rurales, en contraste con la “proletarización” y los patronos de las zonas que tuvieron revolución industrial. Comienzan las luchas sociales en el campo extremeño, en las que se enfrenta el hambre, la incultura y la miseria contra el poder establecido y el latifundismo más sangrante.

También los ayuntamientos pierden unas de las pocas fuentes de ingresos que obtenían mediante el arrendamiento de los bienes propios. El estado retenía un 20% del valor de las ventas. En palabras de Víctor Chamorro *"El campesino pierde la última oportunidad no ya de poseer un pedazo ínfimo de tierra, sino del mínimo privilegio de caza, leña, pastos, espigueo, pastoreo sobre rastrojo y carboneo en ejidos y montes comunales"*. Joaquín Costa añade que fue *"la gran ocasión perdida para haber creado en España una robusta clase media campesina, una burguesía que hubiera constituido el cimiento y el sostén de un régimen democrático"*.

Otro daño inmenso fue el ecológico. Los nuevos propietarios pagaron la compra de las fincas e hicieron dinero fácil convirtiendo la arboleda en carbón vegetal. También se talaron muchos bosques para sembrar viñedos y olivares.

La ley de Madoz se fue aplicando durante todo el siglo y estuvo vigente hasta 1924, en que fue derogada por José Calvo Sotelo.

También se ordena subastar todos los bienes que le quedaban a la Iglesia, que aún eran cuantiosos.

A partir de este año dejamos de tener noticia del olivar de la iglesia, la finca con la que lindaba por el norte y que tantos beneficios la reportaba, bien mediante su arrendamiento o con la utilización de su caro aceite para las lámparas del templo. No hay constancia de su expropiación ni venta, ni figuran entradas de dinero al respecto, pero es razonable pensar que fue desamortizado. Lo mismo ocurrió con el hospital de transeúntes de Villanueva, situado en el Arrabal y, muy probablemente, con el de Valverde.

Se crean los juzgados de paz, inspirados en los que se establecieron en Francia con la Revolución Francesa.

Muere en Madrid el eminente abogado y político cacereño Gómez Becerra a los 84 años.

1856. El Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres publica una relación de las tierras comunales del Sexmo de Plasencia (montes, terrenos comunes,

propios, baldíos y dehesas boyales) con objeto de poner en marcha el proceso de privatización legislado en la Desamortización de Madoz del año anterior. Valverde declara dos terrenos comunales, uno de ellos dehesa boyal, con un total de 34.075 fanegas que comparte con Villanueva y Talaveruela; el otro sería la Riverilla. Viandar declara una dehesa boyal de 200 fanegas. Villanueva otra de 300 fanegas. Madrigal declara 4.825 fanegas. Cuatro años más tarde, uno de esos terrenos comunales llamado "el coto" será vendido.

1857. Se proclama la ley de Instrucción Pública, conocida como **ley de Claudio Moyano**, en la que se establece una enseñanza primaria obligatoria desde los 6 a los 9 años, gratuita y a cargo de los municipios. Una enseñanza media, con institutos de bachillerato y escuelas de magisterio en las capitales de provincias. Y una enseñanza universitaria a cargo del estado. Esta ley estuvo vigente nada menos que hasta 1970, en que se promulgó la Ley General de Educación (la famosa EGB). Como hemos visto, Valverde contaba con escuela primaria al menos desde principios del siglo XVIII a cargo del ayuntamiento. Esto no significa que la educación primaria fuera universal desde entonces: aún viven en estos pueblos personas que nunca fueron a la escuela.

Como consecuencia de la desamortización de Madoz y cien años más tarde de pasar a depender del municipio, el ayuntamiento está concediendo a los vecinos, mediante sorteo y pago de una renta anual, parcelas de la Riverilla; se incluyen vecinos de Talaveruela. Las "suertes" (se denominan así por el procedimiento de adjudicación) median poco más de media hectárea (60 varas).

Accede a la parroquia de Villanueva el placentino José García Mora (el **Cura Mora**), figura excepcional y polémica ("sacerdote heterodoxo, cismático republicano liberal y federalista; párroco y Procurador Síndico"). Fundó el periódico **Los Neos sin Careta** y fue un revulsivo ante el clero reaccionario y partidista de la época. La fuente de la plaza de nuestro pueblo vecino, las escuelas de la Corona y varias excelentes obras más fueron iniciativa suya. Provenía de la parroquia de Piornal y al llegar a Villanueva se encontró con una epidemia de viruela que provocó 150 víctimas. Se enfrentó a un ayuntamiento caciquil y corrupto.

Se produce otra hambruna; en Plasencia debe socorrerse diariamente a más de 500 pobres.

Talaveruela, Valverde, Villanueva y Madrigal tienen establecida una **Junta de Comunidad** para el aprovechamiento de los productos del Coto Sierra y la finca de Miramontes. Villanueva recibe una mitad de los beneficios, Valverde una cuarta parte y los otros dos pueblos una octava parte cada uno. Se reparten los beneficios de la bellota y el ganado y se descuentan los gastos, como el pago a los guardias y el mantenimiento. En la reunión de este año para aprobar las cuentas firman vecinos de los cuatro pueblos; lo hace como presidente Antonio Sánchez Cano, seguido de José Salas, Vito **Pérez Bolíbar**, Pedro Sánchez, Joaquín Dávila, Manuel Alonso Castañar, Gregorio Rubio, Ignacio Rodríguez, Francisco Castañar, Antonio Morcuende, Faustino Timón, José Gómez Rubio, José Timón. Los delegados de cada pueblo son: Victoriano Acosta por Villanueva; Manuel Marín Aguilera por Valverde; Ángel Valverde por Madrigal; Francisco Moreno por Talaveruela.

Termina este año el libro de contabilidad de la cofradía o ermita de los Mártires, con Francisco Casado como mayordomo; hemos podido hacer un seguimiento de las cuentas de la cofradía desde 1.620, a través de dos manuscritos. Era una hermandad con un ritual sencillo y repetitivo: cuatro misas y procesiones anuales para los respectivos santos que allí se veneraban: S. Anton, S. Sebastián, S. Blas y S. Andrés. Sus reducidos gastos se amortizaban con las limosnas de los vecinos: cecina y chorizos el día de S. Antón (es la época de la matanza) y dinero en el ofertorio de S. Blas. Es sorprendente y difícil de entender la fragilidad del edificio, que debe ser reparado año tras año y que se arruinó totalmente en 1790; fue reconstruida años más tarde, para volver a caer en una fecha no determinada a partir de 1.857 y volver a ser reconstruida a finales del siglo XX. No se han conservado los libros de estatutos, actas de reuniones y listados de socios que nos hubieran aclarado algunos aspectos sobre su funcionamiento, cuándo fue declarado S. Blas patrón del pueblo o qué significado tienen los disparos que ahora se realizan la noche de la víspera. Sí que hemos resuelto el significado de la "cena de S. Blas", que ya no se realiza: se trataba de un "convite" o cena que realizaban "los señores diputados", es decir, la junta directiva de la cofradía.

Esta es la última fecha en la que tenemos noticias de las 7 cofradías de Valverde. Nos parece excesivamente temprana para el fin de todas las hermandades; hay que tener en cuenta que en Villanueva y Viandar aún, en el año 2025, siguen funcionando varias; algunas, como la del Rosario, con el mismo nombre que la de Valverde.



Procesión de la cofradía del Rosario en Villanueva de la Vera. Octubre de 2021.



Ofertorio del Paseo de Viandar a cargo de la cofradía del Rosario. Octubre de 2024.

Suprimidos los diezmos, ahora es "la Nación" la que asigna una cantidad anual para el culto de cada parroquia, que se cobra mensualmente en la cabeza de partido de Jarandilla. El saldo entre entradas y gastos (cargo y data) suele ser positivo para la iglesia y la contabilidad, reflejada en el libro de fábrica, se ha simplificado notablemente; las cuentas las escribe el párroco sin necesidad de notario o escribano y necesita un espacio mucho más reducido del libro de fábrica (a veces una página). Ahora ejerce el título de mayordomo el mismo sacristán, Agustín Cordobés, cuyo apellido y linaje también nos viene acompañando durante siglos alrededor de la parroquia. Este sacristán debe una cantidad de dinero sustraído a la iglesia, pero el obispo ha ordenado "que no se le moleste" y que se cobre dicha cantidad después de su muerte a través del testamento; el cura párroco le descuenta cada año una parte de su sueldo para ir pagando la deuda a plazos.

El marqués de Mirabel adquiere el monasterio de Yuste, lo restaura en parte y abre la iglesia al culto.

1858. La asignación que "la Nación" ha asignado este año a la parroquia de Valverde para los gastos del culto y sus servidores es de 2.184 reales, que se cobran por mensualidades en la cabeza de partido que es Jarandilla.

1859. Con objeto de inventariar la riqueza forestal del país se empieza la **Clasificación General de los Montes Públicos**; para saber qué montes eran de interés público y excluirlos de la desamortización; el proceso no termina hasta cuarenta y dos años más tarde en que se publica el Catálogo. Muchos de los montes del Sexmo de Plasencia se declaran de utilidad pública y no son vendidos en un principio (el Pinar del Moreno de Talayuela, por ejemplo, de 1.500 hectáreas) aunque después también son desamortizados.

Guerra de África o Hispano-Marroquí, que duró 4 meses, con la victoria española.

Las visitas del obispado al libro de cuentas de la parroquia se han ido espaciando; la anterior fue en 1827. La de este año ya no se llama "Santa" y la realiza el arcipreste de Jarandilla, a cuya demarcación pertenece Valverde.

1860. Al amparo de la desamortización de Madoz, salen a subasta pública terrenos de propios de la sierra de Villanueva y Valverde. El diputado conservador Godínez de Paz compró terrenos en la sierra de Villanueva y tuvo serios enfrentamientos con los vecinos y su cura Mora, que le acusaban de apropiarse de terrenos que no eran suyos. Esta disputa le costará al cura la huída de Villanueva 10 años más tarde.

El coto de Valverde, constituido por terrenos de propios del ayuntamiento con una superficie de 376 fanegas (242 Ha) sale a subasta pública en la ciudad de Cáceres por un precio de tasación de 9.026 r: *"Un terreno llamado Coto, término de Valverde de la Vera, procedente de sus propios linda por Oriente, con la sierra comunera de Villanueva, Madrigal, Talaveruela y Valverde por Mediodía con heredades de particulares por Poniente con jurisdicción de Viandar y por Norte con citada Sierra...de ínfima clase, con grandes rocas y una capa de piedra rodada. Contiene 360 robles improductivos... Quedando rematada dicha finca a favor de Don Francisco Cipriano Sánchez vecino de esta capital como mejor postor en la suma de 24.100 r ... Quien después de hecho el pago del primer plazo la ha*

cedido en D. Faustino Timón y D. Alejandro Vázquez vecinos de Talaveruela y Valverde... Ha ingresado en la caja de depósito la cantidad de 618 rs. 56 cts. por la otra tercera parte que corresponde al Ayuntamiento de Valverde de la Vera... Cáceres dos de agosto de 1860... Que las fincas así vendidas no han de poder jamás ser vinculadas ni pasar en ningún tiempo a manos muertas (tierras pertenecientes a la iglesia, ayuntamientos y otras instituciones que no se podían comprar ni vender)".

El 21 de octubre Francisco Cipriano (que en realidad sería un testaferro) revende la finca a "*partícipes los vecinos de Talaveruela por las dos quintas partes y las tres restantes los de esta villa (Valverde) que a continuación se expresan, según la escritura de venta otorgada en 21 de octubre de 1860.*

Partícipes de Valverde:

D. Antonio Tejedor y Fernández

José Tejedor

Pedro Sánchez

Manuel Vázquez

José Marquez de Arce

Bernabé Marquez de Arce

Cristóbal García de la Suerte

Ezequiel Saniz Pérez

Vito Pérez Bolívar

Antonio Sánchez Cano

Antonio García de Antonio

Francisco Borja García

Francisco Saniz Pérez

Blas García

Felipe Berrocoso Manuel González de José

Antonio García Calderón

José Pérez Bolívar

José Hernández Policarpo

Agustín Borja Gironda

Tomás García Eugenio

Juan García Eugenio

Manuel Fernández Arinas

Pedro Hubiera

Nicolas Fernandez

Manuel Martín Herrero

Joaquín Ribeiro Pérez

Luis Luengo García

Agustín Tejedor Borja

Bernardo Domínguez

Juan García Calderón

Lucas Marcos y Flores

Manuel Gironda García

Serapio Jaramillo

Claudio Borja

Tomás Santiago

Joaquín Dávila Fernández

Lorenzo García Calderón

Alejandro Vázquez Campo

Tomás Blazquez

He copiado la ortografía de los 39 nombres tal como aparece en el documento original. Señalo en negrita los partícipes cuyo linaje conocemos y venimos siguiendo durante siglos por su protagonismo en el pueblo; el caso más emblemático es el de Cristóbal García de la Suerte, cuyo nombre coincide con el de su antepasado, gobernador del conde de Nieva que, 229 años antes, había construido la capilla del Rosario. Se echa de menos la presencia de los **García Pedraza**, ignorando si quedaban en el pueblo miembros de ese linaje. Los terrenos del coto, ahora vendidos, serían usados por los vecinos para el pastoreo del ganado, recogida de leña o la caza. La propiedad del coto es de proindiviso, cada partícipe tiene

una parte indeterminada y no física del terreno. El 60% de las ganancias será para los partícipes de Valverde y el 40% para los de Talaveruela.

El índice de analfabetismo en España es de 75,52 %; en Badajoz, 84,25 % y Cáceres 81,50 . Son cifras desoladoras.

El paro y el hambre sacuden al país: 2.354.000 jornaleros del campo; 818.000 sirvientes y 262.000 pobres de solemnidad. En consecuencia, se propaga la idea socialista y comienzan las organizaciones obreras.

Nace en Cáceres el periodista de ideas integristas Manuel Sánchez Asensio, fundador de **El Noticiero**, el **Diario de Cáceres**, **Noticiero Extremeño** y la revista **Guadalupe**. Murió en 1919.

Se conserva en el archivo parroquial una hoja manuscrita que es una **"Tabla de las Memorias y aniversarios perpetuos formada en el año 1860"**; hay 32 memorias; en ella se enumeran las misas rezadas o cantadas que deben decirse en memoria de sus fundadores, en qué fecha, cuánto valen y quien las paga. Nos encontramos nombres de viejos conocidos: **Pedro García Pedraza** (¡al que se le seguían diciendo misas después de 174 años de su muerte!); el **padre Nieva**; varios miembros del **linaje García Calderón**; **Cristóbal García de la Suerte**, gobernador de los condes, (de 229 años atrás, cuyas misas cantadas y salves semanales deben decirse en la capilla del Rosario, construida por ellos y que las paga José Pérez Bolívar; ambos fueron los hombres de confianza de los condes; es la memoria más cara con 164 reales cada año); la de su padre Cristóbal García el Viejo, que la debe pagar otro Cristóbal García de la Suerte; **Pedro de Mesa**... Esta tabla enumera los ritos religiosos **perpetuos** que estaban vigentes y se celebraban porque los herederos de los fundadores los seguían pagando.

En otra hoja doble se especifican los bienes que avalan estos mandatos. Aún se seguían haciendo las honras a los condes el día siguiente al de Difuntos, avaladas en "un molino, horno, casa de esta villa y otras heredades en Villanueva y Madrigal". Aún existía la "casa llamada palacio", que era propiedad de Antonio García Calderón y Víctor Pérez Bolívar (es muy probable que estas dos familias hubieran emparentado); la había puesto de aval en su capellanía Fº García Calderón. Sería interesante conocer el destino de estos linajes tan longevos de Valverde:

los **Pedraza** (aún vivía otro Pedro García Pedraza en Valverde por estas fechas), **García** (descendientes de Cristóbal el gobernador del conde), **García Calderón** (todavía presentes en estos años), **Cordobés** (sacristanes y mayordomos, también protegidos por los condes), **Pérez de Bolívar**, administrador del conde. Saber si sus descendientes continúan en el pueblo, donde residían, qué fue de su patrimonio, etc. Conocemos la casa de Juan García Pedraza el clérigo (en la calle de su nombre) y la de Pérez de Bolívar (casa de los escudos). Una revisión detallada de los libros de bautismo y defunciones del archivo parroquial revelaría algunas de estas cuestiones.

La supresión de los diezmos ha privado a la parroquia de su mayor fuente de ingresos; como se ha escrito, los fondos necesarios para su funcionamiento lo recibe ahora cada año de una "comisión diocesana", que gestiona el dinero entregado a la iglesia por el gobierno de la Nación.

El visitador del obispado le encarga al cura de Valverde que *"gestione ante el señor alcalde constitucional con discreción y prudencia sobre la seguridad y decencia del cementerio* (que lindaba con el templo); *y en caso no esperado de ser infructuosas sus reclamaciones lo hará presente a su Señoría* (el obispo) *y al señor gobernador de la provincia*". Como se ha señalado en cada fecha, las quejas de los visitadores a Valverde sobre el cuidado y decencia de las instalaciones públicas, los caminos y los campos, son recurrentes. La responsabilidad es, sin duda, de sus dirigentes y fuerzas vivas que con su ejemplo, autoridad moral y buen ejercicio del cargo hubieran debido hacerlo.

1863. La importante figura del mayordomo de la iglesia, que durante siglos se había hecho cargo de las compras y gestión económica de la parroquia, ya ha perdido vigencia; el párroco actual, Laureano García, también hace las veces de mayordomo. Todo se ha vuelto más simple y la parroquia ya no tiene la entidad financiera que tenía antes de la Guerra de la Independencia, cuando cobraba el diezmo de todo lo que se producía en el antiguo señorío; ahora los impuestos van al Estado y éste asigna una cantidad anual a la iglesia; la iglesia de Valverde ya no es "la matriz" de las de las del resto de poblaciones de la Vera Alta, el antiguo señorío, no tiene que ocuparse del salario de sus servidores ni de su mantenimiento y

obras. El número de "servidores" de la parroquia ha disminuido a más de la mitad: no hay más que un viejo y endeudado sacristán, que debe ir pagando las deudas que contrajo por quedarse con dinero del templo; un solo monaguillo, que cobra 120 reales al año; tampoco se paga ya a la "ciriera", que se encargaba de tener a punto la importantísima función del alumbrado y la limpieza del templo; ya no hay que abrir ni "allanar" las más de 40 sepulturas que se horadaban cada año en el suelo de tierra de la iglesia. No quedan terrenos propios: misteriosamente, se deja de mencionar el olivar de la iglesia a partir de 1.855 sin que sepamos cual ha sido su destino; lo más probable es que fuera desamortizado. Los herederos de terrenos sujetos a censos y cargas con la iglesia (misas, en especial) cada vez ponen más resistencia a hacerlo. Del órgano, que había estado sonando desde el siglo XVI no hay noticias desde 1851. El reloj de la torre, que ha marcado la hora y el tiempo del señorío 300 años, no es mencionado desde 1840. Solo una vieja costumbre continúa: las honras fúnebres que se vienen haciendo por los condes desde 1469, el año en que murió Leonor Niño, continúan, 400 años después, ininterrumpidamente año tras año el día siguiente al de Todos los Santos. También sigue la centenaria, costosa e increíble necesidad de tener que arreglar y reponer las tejas del tejado de la iglesia cada año, sin que podamos comprender la causa de tanto trabajo y gasto, aunque habría que rendirse a una evidencia: la calidad de las reparaciones era muy deficiente; como aquella reparación de la ermita de los Mártires (en 1788) que tuvo como consecuencia su derrumbamiento.

1864. Nace en Villanueva de la Serena el escritor Felipe Trigo, que llegó a ser muy popular en su tiempo. En algunas obras, como **Jarrapellejos** que ha sido llevada al cine, retrata el caciquismo rural extremeño. Se quitará la vida de un tiro, tal vez por miedo a la locura, en 1916.

En otra hoja doble del archivo parroquial hay una "*Relación de las cargas espirituales afectas a bienes de capellanías familiares, obras pías, Memorias y patronatos que se han entregado a particulares por acuerdo de la Administración o de los Tribunales y que se cumplían en esta parroquia según resulta de los libros de visita y entablaciones que existen en el archivo*". Debemos deducir que son herencias que, por decreto o

reclamaciones civiles y judiciales, se han librado de las cargas con la iglesia que antiguamente tenían. Lo firma el párroco, Laureano García Bueno.

1865. Se estima que Valverde cuenta con 1.031 habitantes. Villanueva tiene más del doble.

El monasterio de Guadalupe sale a subasta pública. El que fuera primer monasterio de España y la hispanidad, orgullo del arte, la ciencia y la cultura es tasado en 15.675 ptas. Sin embargo, los habitantes de la puebla están atentos a que sus riquezas no sean expoliadas (del todo).

Nace en Villafranca de los Barros José Cascales Muñoz, historiador, periodista, y sociólogo miembro de la Generación del 98. Afiliado a la U.G.T., tomó partido por el movimiento obrero. Murió en Madrid en 1933; su hijo, José Antonio Cascales Sánchez, médico y odontólogo, fue asesinado durante la guerra civil a los 28 años.

Valverde recibe otra Santa Visita "*del exmo. e Illmo. D. Gregorio María López Zaragoza, obispo de Plasencia, caballero Gran Cruz de la Orden ... de Isabel la Católica del Consejo de ... dio principio a su santa pastoral visita en este arciprestazgo de Jarandilla, visitando la iglesia parroquial de Santa Señora de Fuentes Claras, en cuya puerta fue recibido su Sñría. por el párroco de la misma según está ... por el Pontifical Ritual Romano y por el ... Ayuntamiento que trababa del palio bajo del cual caminó dicho señor Exmo. hasta la grada del altar mayor y ...*". Una vez acabada la visita se examina el libro de fábrica y se ordena al párroco que actúe contra los herederos de Agustín Cordobés, el sacristán fallecido recientemente, para que paguen la deuda que tenía pendiente con la iglesia. La solemne visita requirió de algunos costosos gastos, como se apunta en el libro de fábrica: "*Importe de un palio de tela de seda y una casulla encarnada estrenada por el Exmo. Illmo. Señor obispo: 1.060 reales*".

También hay un clarificador apunte: "**Por compra de piedra en el castillo para la obra indicada: 100 reales**". Al parecer, se está vendiendo piedra del castillo, ya deshabitado, lo que explicaría su progresiva ruina.

1866. Se origina en el país una crisis económica, con el hundimiento de bancos, compañías textiles catalanas y compañías ferroviarias. A la crisis económica se añadirá una crisis de subsistencia que favorecerá la revolución que se avecina.

El obispo ha ordenado construir un "*muro en la pared de la iglesia*"; debió ser una obra considerable, pues costó 3.000 reales; fue en la fachada sur y se utilizó piedra del castillo. "*Importe de hacer un muro en la pared de la iglesia dispuesto personalmente por el exmo. e Illmo. señor obispo. Importe de picar piedras, cal y la conducción; sogas, maderas y otros utensilios necesarios: 3.000 reales*". Se trata del contrafuerte de la fachada principal, realizado con bastante buen gusto. Se desvela así una de las incógnitas del templo, la fecha de construcción de los contrafuertes, ya que la fecha que está grabada en éste es ilegible.



El templo parroquial con el contrafuerte en el centro de la imagen. Se utilizó piedra del castillo.

El ayuntamiento arrienda la barca del Tiétar por cinco años a Manuel Domingo Bravo por 1.056 escudos (211 anuales). El alcalde era Joaquín Dávila y encontramos dos concejales con apellidos conocidos: García Calderón; también un Cañadas. El secretario era Bernabé Márquez y Arce. Los vecinos de Valverde y sus ganados no pagaban por el "barcage"; el precio a los forasteros estaba fijado por el ayuntamiento: dos reales por persona y caballería que crucen con la barca "a río grande". El arrendatario estaba obligado a construir una barca nueva. Puede ser

multado si retiene a los transeúntes más tiempo del debido o si no tiene la gente necesaria para prestar correctamente el servicio.

1867. La compra del coto entre partícipes de Talaveruela y Valverde ya ocasiona conflictos: en Valverde, ante el notario titular de Jarandilla que reside en Villanueva se presentan 19 vecinos de Valverde y otro residente en Villanueva (Serapio Jaramillo García), propietarios partícipes del coto de la Sierra. Todos ellos aparecen en la escritura de compra del coto de 7 años antes y, curiosamente, en el mismo orden. Alegan que "...con otros varios vecinos de esta villa, algunos que han fallecido y otros ausentes pero en menor número que los poderdantes y apoderados que como ellos partícipes compraron el terreno del coto que se vendió por la Nación en unión de otros vecinos de Talaveruela siendo suyas las tres quintas partes y dos de los vecinos de Talaveruela según la escritura de traspaso y declaración de dueños que con fecha 21 de octubre de 1860 otorgaron ante mí el actuario Alejandro Vázquez y Faustino Timón y como que la copia de ellas (de la mencionada escrituras) fue dada al Faustino Timón para que la razonara en la oficina de hipotecas **la cual no han podido ver** después, tanto para que la reclamación de esta y que se saque testimonio para que cada pueblo de la razón bastante, como para que se liquiden cuentas de lo que haya producido y recibe cada interesado lo que le corresponda y se divida el terreno para que cada pueblo tenga conocimiento de lo que le corresponde no siendo fácil practicar por todas estas cosas. Dan poder general y tambastante como se requiera a don Bernabé Márquez de Arce (secretario del ayuntamiento), Manuel González Bravo, Nicolás Fernández Pérez y Lorenzo García Calderón y acada uno inscidum...harán que se les presente la escritura relacionada y que de ella se saque el correspondiente testimonio...y les facultan para que hagan rendir cuentas al que, o los que hayan administrado hasta lo de ahora las producciones que hayan rendido mencionado coto y también para que soliciten y hagan la división de lo que corresponda a cada pueblo..." Los vecinos de Valverde, pues, se quejan de que han desaparecido las escrituras y de que no se ha dado razón de las ganancias del coto y amenazan con ir a juicio. También desean que se divida el terreno ya que no viene "siendo fácil practicar por todos estas cosas". Enumeramos a los demandantes junto con su edad:

Antonio Tejador y Fernández, 51.

Manuel Vázquez Gironda, 61.

José Márquez de Arce, 60 (secretario del ayuntamiento).

Cristóbal García de la Suerte, 70.

Antonio Sánchez Cano, 50.

Antonio García de Antonio, 64.

Francisco Borja García, 60.

Blas García Tejedor, 58.

Felipe Berrocoso Frías, 72.

Antonio García Calderón, 33.

José Pérez Bolívar, 72.

Agustín Borja Gironda, 36

Juan García Eugenio, 38

Joaquín Ribeiro Pérez, 58

Luis Luengo García, 50

Joaquín Tejedor Borja, 54

Manuel Gironda García, 42

Joaquín Dávila Fernández, 49

Alejandro Vázquez Campo, 50

Serapio Jaramillo García, 50

Los ayuntamientos de Valverde y Villanueva, a instancia del gobierno civil provincial, realizan un escrito de adhesión y desagravio a la reina Isabel II que estaba siendo muy criticada en la prensa liberal europea por sus escarceos amorosos; estas aventuras eróticas fueron aireadas incluso por su propio marido Francisco de Asís (su doble primo hermano de padre y madre) que, posiblemente, era homosexual. A Isabel II, solo le quedaba un año de reinado en el país.

Primera línea de ferrocarril que pasa por Extremadura y enlaza con Portugal: Ciudad Real - Badajoz.

1868. Continúan las obras en la fachada sur de la iglesia: "*El construir una calzada a todo el mediodía de la iglesia para asegurar toda la pared y completar con la obra del muro hecho, la consolidación de todo el edificio de la iglesia y además arreglar algunas gradas, todo ello en 800 reales*". Probablemente esta obra es el pollate que recorre toda la fachada sur y que se une con el contrafuerte.



La calzada que se realizó desde el contrafuerte hasta las escaleras de la entrada para "asegurar toda la pared". Los escasos cimientos del edificio siempre han hecho peligrar sus muros.

Revolución de septiembre, "la Septembrina" o "la Gloriosa"; expulsó a Isabel II y fue el primer intento de crear en España un gobierno democrático. Se inicia el llamado **sexenio democrático**, protagonizado en 1971 por el reinado de Amadeo de Saboya y después por la Primera República.

Una de las decisiones del gobierno fue el nombramiento de la **peseta** como moneda oficial.

En Plasencia es derribado el rollo o picota, como símbolo de la tiranía (pero sin respeto por la historia), que se encontraba a la salida de la puerta de Trujillo.

1869. El general liberal Prim es elegido presidente del consejo de ministros. Se promulga **una nueva Constitución** (la quinta de nuestra historia) que instaura la soberanía nacional, el sufragio universal (masculino) y la libertad religiosa. La sociedad española está profundamente dividida: grupos armados de tradicionalistas se echan al monte. Algunos de estos grupos están dirigidos por sacerdotes, los famosos "curas trabucaires"; se estima que fueron unos 162 curas en todo el territorio español.

Se acuñan las primeras pesetas.

1870. El cura Mora crea la Iglesia Cristiana Liberal de Villanueva de la Vera. No se aparta de la iglesia de Roma, pero se niega a cobrar dinero por los servicios religiosos, los llamados "derechos de estola" o "pie de altar", y cuestiona el celibato obligatorio de los sacerdotes. El órgano de expresión de esta nueva iglesia es el periódico **Los Neos sin Careta**. Fue concejal procurador síndico y como tal promovió importantes obras en el pueblo: el camino de la Barca, la conducción de aguas y fuente de la plaza, la escuela de la Corona, cuatro puentes de madera y el puente de la Umbrihuella. Pleiteó contra el diputado Godínez de Paz, que había comprado parte de la sierra que antes era del procomún, por considerar que se extralimitaba de sus lindes; se produjeron disturbios y el cura Mora tuvo que huir de Villanueva para evitar ser detenido tras la denuncia del diputado.

Sin embargo, las localidades vecinas cuentan con párrocos conservadores partidarios de los carlistas. El cura de Valverde llama a Mora "hereje" y se niega a dar cordones de San Blas a un vecino de Villanueva por ser liberal. El de Losar se niega a confesar al cura Mora. Esta hostilidad entre las autoridades redonda en la tradicional división de los pueblos vecinos.

El general Prim es asesinado. Se busca un rey para España.

Nace en Serradilla, Agustín Sánchez Rodrigo, inventor del método de lectura **Rayas**, con el que han aprendido millones de hispanos; se trata de uno de los libros más vendidos de la historia española: casi 100.000.000. de ejemplares.

Nace en Frades de la Sierra (Salamanca) José María Gabriel y Galán; maestro de profesión, después de casado vivirá en Guijo de Granadilla gestionando su hacienda rural hasta su temprana muerte en 1905. Junto con Luis Chamizo, en el que influyó notablemente, es el gran poeta de la identidad regional extremeña, muy querido por el

pueblo, con poemas como "**El Cristu Benditu**" o, sobre todo, "**El Embargo**"; al igual que Chamizo, escribe a veces en dialecto "castúo", una variación en parte inventada a partir del leonés oriental que el pueblo casi nunca usó de forma completa ni habitual. De ideas muy conservadoras, cercano al carlismo, pues era más amigo de la caridad y el buen entendimiento entre patronos y obreros que de la justicia social, su gran aiento poético, su bondad y su filantropía le hacen merecedor de un lugar de honor en la literatura extremeña. Se casó en Plasencia, en la iglesia de san Esteban, en 1898. Fue uno de los inspiradores de la visita a las Hurdes del rey Alfonso XIII en 1922. Murió muy joven, a los 34 años; se duda si fue de una apendicitis o de una neumonía cogida en un accidentado viaje por la nieve, cuando su obra era celebrada y muy leída en todo el país. El pantano que anegó las tierras de Granadilla, lleva su nombre; en el parque de San Antón de Plasencia, donde jugué mi infancia, hay un monumento con un busto suyo y otro en el paseo de Cánovas de Cáceres del escultor Enrique Pérez Comendador. Sus obras: **Castellanas, Extremeñas, Campesinas, Nuevas Castellanas y Religiosas** y algunos cuentos.

Nace en Badajoz José López Prudencio, escritor, periodista, ensayista y crítico literario; fue miembro de la RAE; al igual que Galán y Chamizo, defendió la identidad propia y el carácter de la cultura extremeña. Murió en 1949.

1871. El 2 de enero comienza a reinar en España Amadeo de Saboya, el "rey caballero" o "el electo"; su reinado durará dos años.

Es la última vez que se hacen rogativas en la iglesia el día siguiente al de los Difuntos por las almas de los condes. Ha sido una costumbre nunca interrumpida desde 1469, año en que murió Leonor Niño de Portugal. Diego López de Zúñiga dejó ordenado en su testamento que se dijeran misas por la salvación de sus almas "por siempre jamás"; no fue así, pero 400 años de misas no es poco tiempo para que sus almas se salvan.

En Villanueva el cura Mora se retracta de la creación de la Iglesia Cristiana Liberal y es obligado a realizar una humillante procesión de arrepentimiento y penitencia con una cruz a cuestas.

1872. Tercera guerra carlista, que durará cuatro años.

Aparecen las primeras sociedades libertarias campesinas en Extremadura; una de ellas en Plasencia.

1873. Abdicación de Amadeo de Saboya y proclamación de la **Primera República Española**, que duraría menos de dos años. Se suceden 4 presidentes de muy corta duración: Figueras, Pi y Margall, Salmerón (que dimite antes de firmar una sentencia

de muerte) y Castelar. La situación es tan caótica que se atribuye a Figueras la siguiente frase: "Estoy hasta los cojones de todos nosotros".

En la segunda mitad de este año se produce en España el movimiento insurreccional del **cantonalismo**: la proclamación de cantones casi independientes que formarían un estado federal (no se puede hablar de separatismo). Coria, Hervás y Plasencia intentaron constituirse en cantones, sin conseguirlo.

En los folios del libro de fábrica de la parroquia de Valverde aparece, por primera vez, un margen y líneas horizontales: las "rayas" que tenían los cuadernos para guiar la escritura, en los que mi generación aprendió a escribir. Esta nueva forma de concebir la caligrafía coincide con un párroco provisional: José M^a Robles.

1874. El 3 de enero se produce el golpe del general Pavía para impedir una república federal. Termina el "sexenio revolucionario" y da comienzo la dictadura del general Serrano, que puso fin a la primera república que había tenido España y que duró 2 años.

En la parroquia de Valverde se realizan más obras: las habituales del tejado con tejas compradas al "*maestro tejero*" y la reparación del altar de la Purísima por el "*maestro carpintero de esta villa*"; es corriente durante este siglo y el anterior anteponer el título de "maestro" a los diferentes artesanos que realizan obras o arreglos en la iglesia. Como dato curioso, señalar que el incienso se le compra a "*un farmacéutico de Navalmoral de la mata*". Ante los elevados gastos de este año, el sacerdote Laureano García Bueno dona a la iglesia 765 reales.

1875. Vuelve la Restauración de la Monarquía con Alfonso XII "el Pacificador" (hasta 1885). El partido conservador de Cánovas del Castillo y el liberal de Sagasta se alternarán en el poder.

En España e Hispanoamérica está en auge el fenómeno del **caciquismo**, sobre todo en las zonas rurales; sucede cuando alguien tiene un control excesivo del poder de una comunidad utilizando medios poco éticos o ilegales (compra de votos, alteración de resultados electorales, control de puestos de trabajo, influencia sobre políticos, inductor de corrientes de opinión contra los que no le siguen, etc). El cacique está en relación directa con los políticos de primera línea de la capital, a los que asegura su elección a cambio de favores. En el campo extremeño, sumido en la pobreza y la ignorancia, está muy presente. El escritor Felipe Trigo lo describe en su novela **Jarrapellejos**, llevada al cine por Antonio Jiménez Rico.

Una placa guardada en el ayuntamiento recuerda un hecho luctuoso: el alcalde del pueblo, Carlos Carmona Rojas, es asesinado mientras cumplía con su deber; las circunstancias exactas las ignoramos.

Se conserva en el archivo del ayuntamiento la memoria del juez municipal (juez de paz), Juan Borja Gironda (seguido ese mismo año por Esteban Borja), sobre los juicios de conciliación que se celebraron este año en Valverde. En ellos se requería la presencia de dos "hombres buenos" que proponían las partes para llegar a un acuerdo. Resumiremos los 5 juicios de conciliación de este año:

1º. Celestino, labrador de Valverde, demanda a Serapio, labrador valverdano aunque residente en Villanueva, para que le entregue la escritura de venta de la casa, que éste le vendió a Celestino por 1.500 pesetas. Serapio alega que no puede darle la escritura y le propone devolverle el dinero en dos plazos semestrales de 750 pesetas, trato que Celestino acepta.

2º. Luis, labrador, demanda a Antonio, propietario, para que le entregue a su mujer la finca que le corresponde por su legítima materna, llamada Cortijo del Olivar de la Iglesia más sus productos recogidos, por haberla comprado mediante la minoría de edad de Dominica sin autorización de ella por ser menor. Antonio alega que compró la finca a dos testamentarios en 1856 (19 años atrás) sin encontrar ninguna objeción y que cualquier reclamación ya había prescrito. Las partes no se ponen de acuerdo y el juicio termina sin conciliación.

3º. Clemente, molinero, demanda a su cuñada para liquidar la cuenta de 9 años en que *"estuve sosteniendo a mi madre ya difunta"*. La solución al conflicto no está clara por la ilegibilidad del documento, pero al parecer, la demandada compensa al demandante con una finca situada "en los Vajondillos" valorada en 1.400 reales.

4º. Manuel, labrador demanda a Luis, labrador, residente en el sitio de los Labradores de la Vega de Villanueva *"sobre la partición de 6 novillos que en calidad de medias tenemos por negarse el Alonso a hacerlo amistosamente"*. Al parecer los compraron conjuntamente para revenderlos después en la feria de Santiago, pero Alonso alega que no pudieron venderse por padecer algún novillo una enfermedad; con la mediación de los "hombres buenos" se acuerda venderlos, cuando sea posible, en las ferias de Losar u Oropesa, corriendo ambos con los gastos que fueran necesarios.

5º. Faustino López Galindo, cura beneficiado de la parroquia, residente en la c/Pedraza, demanda a José, propietario, para que *"acredite en debida forma el débito de 400 pesetas que el demandante le prestara hace quince años sin haber sido posible*

lograr su reintegro". La ilegible caligrafía del documento nos impide conocer el desenlace de este último conflicto.

comienza el último libro En esta fecha de fábrica que figura en el archivo parroquial; terminará en 1942; el párroco provisional es José M^a Robles. Como novedad, en la primera página presenta un sello con un dibujo central de una virgen con niño y la leyenda "Parroquia de S^a M^a de Fuentes Claras de Valverde de la Vera". El libro ya no es un conjunto de pliegos de papel, con la textura del entramado visible, posteriormente encuadrados, sino un libro de papel liso, más delgado, de la Librería Hernando, de la calle Arenal nº 11 de Madrid.

En dicho libro de fábrica, y en el anterior, figuran varios "cargos" (muy preocupantes para la conservación del patrimonio) procedentes de la venta al peso de "metal viejo" y de "despojos" de la iglesia.

El impresor burgalés de origen francés Heraclio Fournier, instalado en Vitoria, encarga al profesor de la escuela de dibujo Emilio Soubrier y al pintor Ignacio Díaz Solano el diseño para su baraja de cartas, con 40 o 48 naipes, que ha perdurado casi sin cambios hasta nuestros días. El diseño definitivo lo creó Augusto Ríus. La baraja ha tenido, y aún tiene, una gran importancia social y cultural al ser el juego preferido por los hombres de las tabernas y los casinos de nuestra tierra: "echar la partida" después de comer ha sido un hábito centenario, con juegos como el "tute" o la "subasta".

1876. Fin de la tercera y última guerra carlista. **Nueva Constitución española** (la sexta), auspiciada por Cánovas del Castillo.

1877. Se publica **"Las Siete Centurias de la Ciudad de Alfonso VIII"**, del placentino Alejandro Matías Gil. Enamorado de su ciudad, reconstruye la historia mediante una cronología, salpicada de sus análisis sobre el espíritu de cada época; es muy pesimista sobre la situación de Plasencia en su tiempo ya que su aparente modernidad *"son los visos y las galas con que se adorna el cadáver de una virgen para conducirla al sepulcro"*; ahora Plasencia *"no es más que una simple cabeza de Partido Judicial formado por 23 pueblos..."*.

Esta cronología de Valverde tiene una estructura parecida a la del libro de Alejandro.

1878. Llegada del FF.CC. a Navalmoral.

El templo de Valverde siempre ha dado muestras de una débil cimentación que ha hecho peligrar al edificio; en el siglo XVII ya hubo que hacer obras de contención; en 1866 se construyó el primer contrafuerte con piedras del castillo. Este año se construye uno más: *"Son 800 reales el*

importe de hacer un muro en la parte este y recalzar los cimientos en la parte sudeste de la pared de la iglesia, incluso su gasto de acarreo de piedra, peones ..., manos de los maestros picapedreros y carpintero para hacer un torno para subir las piedras; ajustado todo en dicha cantidad según la autorización...". También fue necesario hacer obras en el "doble" de la tribuna, que estaba en estado ruinoso y, como es habitual, reponer cientos de tejas del tejado, como cada año.



El "muro" o contrafuerte de la parte este.

El cura Mora abandona Villanueva para ocupar la parroquia del Salvador de Plasencia.

1879. Nace en Alburquerque (Badajoz) Enrique Díez Canedo, poeta postmodernista, traductor y crítico literario; miembro de la RAE; embajador español en Uruguay y Argentina. Morirá en el exilio en Cuernavaca (Méjico) en 1944.

Visita la parroquia el obispo de la diócesis, Pedro Casas y Souto. Entre los mandatos al párroco, el 2º punto le conmina a que "*evite con diligencia los públicos escándalos de amancebamientos, borracheras, etc, valiéndose de disertaciones públicas, advertencias privadas y otros medios particulares que exijan las circunstancias, la prudencia le sugiera y un prudente y caritativo celo por el bien espiritual de sus feligreses...*". Este texto nos revela la evolución social y política durante todo este siglo en el que la iglesia ha ido perdiendo poder sobre las costumbres; años atrás "el amancebamiento" de parejas en el pueblo les hubiera costado muy caro, incluida la cárcel. También ordena el obispo que se toquen diariamente las campanas en la hora del Ángelus; esta costumbre aún continúa en Valverde.



La visita del obispo. Noviembre de 2022.



El "muro" o contrafuerte de la parte sudeste. Las edificaciones anexas al templo lo afean considerablemente.



El toque de campanas a la hora del ángelus (12 del mediodía) que aún se realiza, ya estaba ordenado en 1879. Entonces debían tocar las campanas a mano el sacristán o los monaguillos. Ahora está instalado un mecanismo electrónico.

1880. Las cuentas de la parroquia presentan déficit; para paliarlo, el obispo ordena vender "plata vieja inservible", consiguiendo la cantidad de 4.752 reales; la práctica de vender objetos del culto e imágenes de las iglesias para reducir el déficit ha sido habitual hasta finales del siglo XX; la conciencia actual de "patrimonio histórico artístico" no existía entonces. Este año se compran dos cálices de plata por 640 reales.

El rey Alfonso XII prohíbe la esclavitud en los territorios de ultramar que aún la practicaban (Cuba).

1882. Se construye la plaza de toros de Plasencia en un tiempo record de 56 días; el ruedo tiene 45 m. de diámetro y el tendido de madera contaba con 7.500 localidades. Se inauguró con un mano a mano entre los toreros CaraAncha y Frascuelo con toros de Trespalacios.

Un apunte del libro de fábrica parroquial de Valverde: "*Son 190 reales el importe de restaurar tres cuadros de lienzo, así como de las imágenes de talla de San Roque, San Antonio, y Santo Domingo y San Vicente en la capilla del Rosario...*". No sabemos qué cuadros se restauraron;

actualmente solo nos quedan dos pequeños cuadritos de San Antonio y Santo Domingo. Las dos primeras imágenes las conservamos aún en buen estado, pero las de Santo Domingo y San Vicente de la capilla del Rosario están en estado lamentable. Es interesante ver cómo esta capilla disponía de estos dos santos, los patronos del convento de Aldeanueva que patrocinaba la cofradía del Rosario. También se reparan una lámpara y una custodia por 24 reales.



La talla de San Roque.

1883. Nace en Fregenal de la Sierra el pintor Eugenio Hermoso. Morirá en Madrid en 1963.

1884. El graderío de madera de la plaza de toros de Plasencia es pasto de las llamas.

Apunte del libro de fábrica: "*Llevar una campana rota a la estación de Navalmoral y traer otra nueva venida de Segovia: 80 reales*".



Las campanas se han cambiado o reparado a menudo. Una campana moderna con el nombre de "San Blas".



En el campanario se almacenan cabezas y soportes muy evocadores, de antiguas campanas. Es necesario conservarlos.

1885. Según el censo de este año, Villanueva tiene 2.120 habitantes y 803 edificios; 228 de éstos son habitados temporalmente y 31 están deshabitados.

Muere Alfonso XII, a causa de la tuberculosis, a los 27 años sin poder ver nacer a su hijo, el futuro Alfonso XIII. La reina María Cristina ejercerá la regencia hasta 1902.

Nace en Badajoz el pintor Adelardo Covarsí. Morirá en la misma ciudad en 1951.

1886. Abolición de la esclavitud en Cuba, último reducto de esta práctica en España.

Nace en Guadalajara José Ortiz Echagüe, el principal fotógrafo español de la primera mitad del siglo XX y el más conocido internacionalmente.

1887. El marqués de la Constancia promueve en Plasencia la construcción de un espléndido edificio destinado a colegio de huérfanos; de estilo neo mudéjar, fue diseñado por el arquitecto madrileño Joaquín de la Concha Alcalde, pero su elevado presupuesto lo hizo inviable para su fin y fue adquirido por el Ministerio de la Guerra en 1920, destinándose a Cuartel que albergó, durante 60 años, el Regimiento de Infantería "Órdenes Militares". El colegio de huérfanos se quedó en otro edificio de la calle del Rey: el futuro Colegio San Calixto regentado por los Maristas.

Nace en Campanario el escritor y novelista Antonio Reyes Huertas, famoso por su descripción amable del campo extremeño en sus *Estampas Campesinas*; junto con Felipe Trigo, aunque con un semblante mucho más conservador, es el más notable novelista extremeño de la época; morirá en 1952.

Apunte del libro de fábrica: "*De blanquear toda la iglesia para lo cual ha sido preciso hacer un castillejo, que se gastó bastante madera; clavazón; adornar y a la vez pintar toda la capilla mayor: 1.136 reales*". "*Preparación de las escaleras de entrada de la iglesia, hacerlas nuevas, de sacar piedra: 199 reales*".



Las escaleras de entrada a la iglesia. No son las originales que se colocaron este año.

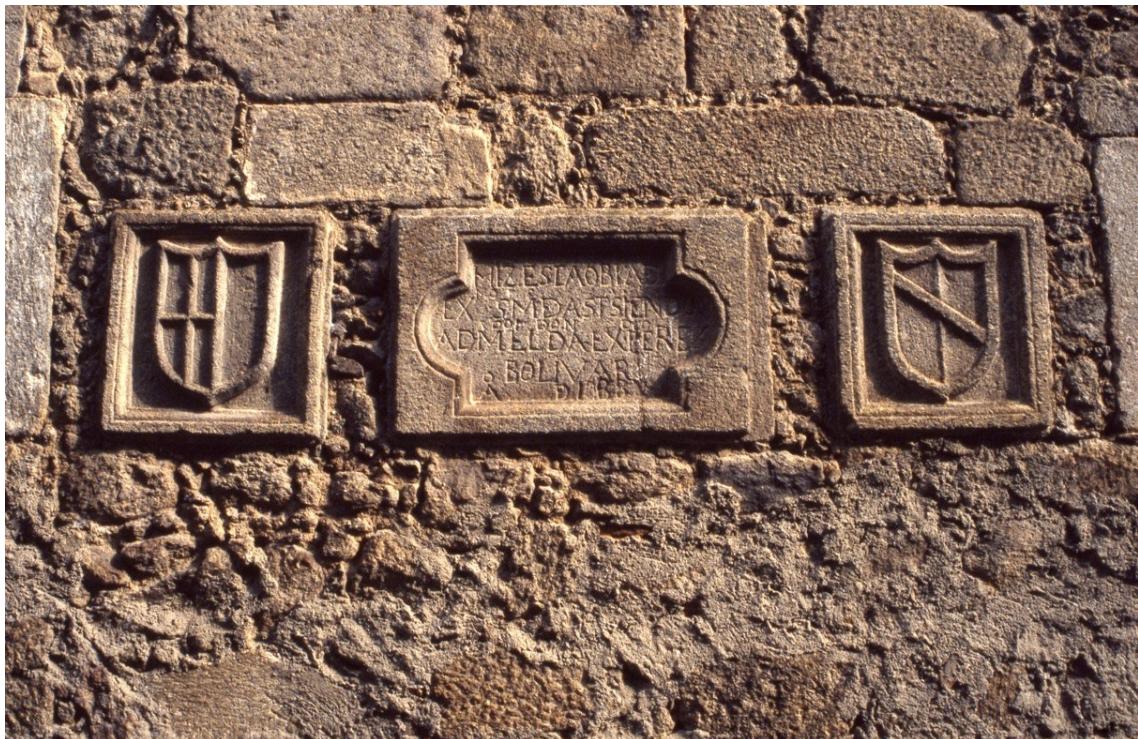
1888. El ayuntamiento de Valverde acuerda cerrar con muro de piedra y verjas de hierro el atrio de la iglesia, con objeto de que no entren los ganados. Es muy probable que se trate de los cerramientos que existen actualmente.

Del libro de fábrica: "*Hacer el altar mayor, facilitando materiales de baldosas, ladrillo y cal; hacer unas escaleras para el tabernáculo y componer el altar de San Antonio: 300 reales*". "*Picar piedras para las gradas de la entrada de la iglesia: 199 reales*". El mencionado altar está en la parte trasera del muro que da al sur; por desconocimiento de la historia, está hoy presidido por la excelente escultura de San Juan Bautista; este altar ha vuelto a ser restaurado en 2016.



El altar de San Antonio de Padua. En la actualidad está ocupado, erróneamente, por San Juan Bautista.

Esta fecha aparece sobrepuerta en la cartela que, junto a dos escudos, está adosada en la primera casa de la calle Alejandro Pérez de Bolívar, "la casa de los escudos", que actualmente es un alojamiento rural. Probablemente señala que este año se trasladaron aquí, procedentes de la casa palacio que sería demolida en una fecha cercana.



Según cuenta Sotera Felisa Correas González, de 90 años, esta casa la construyó su bisabuelo Francisco Pérez de Bolívar, que sería hijo de Víctor o de José Pérez de Bolívar. Francisco casó con Petra Márquez y de ellos nacieron dos hijas: Agustina y M^a Cruz Pérez Márquez. De esta última nació Manuel Correas Pérez que fue secretario del ayuntamiento, padre de Sotera Felisa que, con sus dos hermanas Cruz y Manuela, serían descendientes de la dinastía de los Bolívar. La "huerta palacio" es propiedad de Felisa.

La casa Kodak comercializa cámaras fotográficas y carretes de películas enrollables. Había nacido la fotografía instantánea y la "amateur".

1889. *Del libro de fábrica: "Asentar y concluir de hacer las gradas de la entrada de la iglesia para cuya obra se ha venido preparando de años anteriores el material: 200 reales". "He llevado a cabo una obra en el tejado de la iglesia que casi que fuera menor, pero ha resultado de importe de 1.000 reales, pues a medida que descubrieron el tejado, amenazaba ruina gran parte del cuerpo de en medio de la iglesia; se ha remediado gran parte, pero queda todavía junto a la torre que no se ha descubierto, pero lo tengo apuntalado hacerlo luego que se procuren maderas*

proporcionadas; es de necesidad, pues hasta la obra no podía saberse la longitud de las maderas; algunas que tenía me han servido para el andamio que ante todo fue necesario hacer".

1890. Después de más de un siglo de ventas y desamortizaciones, al Sexmo de Plasencia sólo le quedan sin enajenar 7 de los 60 baldíos con los que contaba. Ha sido un proceso traumático y caótico en el que no han faltado casos de apropiación indebida.

Apunte del libro de fábrica. *"Importe de varios árboles de castaños comprados para madera, inmediatos a la iglesia: 199 reales. Por aserrar cuartones de seis, cinco y más varas, necesarios para la iglesia: 199 reales"*.

1891. Según cuenta Ángel Correas Sánchez, se suceden temporales y aguaceros que dañan la estructura del castillo, que lleva siglos en desuso y del que, posiblemente, se esté sacando su piedra para otras construcciones como, por ejemplo, los contrafuertes y las escaleras de entrada al templo. Los temporales impiden el trabajo en el campo; el ayuntamiento acuerda ayudas de 10 pesetas a los más necesitados de la localidad.

1892. Treinta y dos años después de la compra del coto de la Sierra por varios partícipes, el 5 de febrero, a las 10 de la mañana, se reúnen en el sitio Lanchas del Toril el alcalde de Talaveruela Cipriano García Prieto y varios comisionados con varios comisionados de Valverde con objeto de *"proceder a la división del coto denominado de la Sierra hasta hoy proindiviso con varios partícipes de este pueblo y de Valverde de la Vera, llegarón a un mutuo acuerdo ante las comisiones indicadas..."* El documento no es muy claro, pero puede deducirse que se divide el coto en dos partes adecuándose a los límites jurisdiccionales para que cada pueblo gestione su parte del coto como quiera. En caso de que se arriende, se establecen 100 varas (83 metros) a cada parte de la garganta como terreno neutral para que pase y beba el ganado, sin embargo la leña de este terreno neutral solo podrá ser utilizada por los partícipes. Si hubiere litigios jurisdiccionales con Viandar o Villanueva los dos pueblos se comprometen a defenderse juntos. Ignoramos el recorrido que tuvo esta

decisión, porque en el momento en que se escribe esta crónica (febrero de 2023) el coto sigue sin dividir entre los dos pueblos.

1893. Al fin llega el tren a Plasencia con la inauguración de la línea Plasencia-Hervás, futura Vía de la Plata, y la construcción de la estación de ferrocarril, el viaducto del Berrocalillo y los puentes metálicos sobre el río Jerte. Se proyecta la línea Plasencia-Castelo Branco, pero las luchas políticas con las capitales extremeñas impiden su realización.

1894. Nace en Guareña Luis Florencio Chamizo Trigueros; junto con el salmantino Gabriel y Galán, será el poeta más representativo de la identidad extremeña durante gran parte del siglo XX; autor de "**El Miajón de los Castúos**" y de la obra teatral "**Las Brujas**", puso voz y lirismo al campesino con poemas como **La Nacencia**. Estuvo a punto de crear un idioma, "el castúo": en palabras de Víctor Chamorro "*una extraña jerga literaria nunca hablada por el pueblo y que se basa en la deformación de un lenguaje lugareño afiliado al leonés oriental*". De ideas conservadoras, estuvo a punto de morir en la guerra civil (sus obreros tuvieron que esconderle), pero su aiento poético, al igual que el de Galán, trasciende a su ideario conformista y pueblerino, que en nada beneficiaba al campesinado extremeño.

Según cuenta Ángel Correas Sánchez, y sin que conozcamos por ahora las causas, el ayuntamiento de Valverde entra en una espiral y de inestabilidad e incluso de violencia; entre este año y 1901 se suceden 7 corporaciones distintas, con el acompañamiento de sus correspondientes funcionarios.

1895. Se derrumba la torre principal del castillo, fruto del desuso, la rapiña y el abandono. El ayuntamiento compró un trozo de terreno detrás de la iglesia para ampliar el cementerio.

En París los hermanos Lumière muestran su invento llamado cinematógrafo y proyectan la primera película de la historia: **La salida de los obreros de la fábrica**. Ha nacido el "séptimo arte", que dará obras memorables que forman parte de la cultura universal y el principal medio de entretenimiento masivo, junto con la radio, de la primera mitad del siglo XX.

1896. Como cada año, el ayuntamiento de Valverde se dispone a arrendar el aprovechamiento de los pastos de la "*Dehesa Riverilla de este término*". Se reúnen en la "*Sala Consistorial la mayoría de los partícipes de dicha dehesa con el fin de nombrar Comisionados para la administración de la misma y acordar las bases a que se ha de sujetar el arriendo*".

. Son nombrados Matías Márquez Pavón y Bonifacio Camacho García "con el premio de tres por ciento de los productos (del importe de la subasta), quedando responsables de todos los daños que se causen con toda clase de ganados y de los que se originen por la corta de árboles; quedando facultados para que nombren el guarda de la dehesa que disfrutará el sueldo de una peseta diaria".

. El arriendo comprenderá el aprovechamiento de pastos, dando principio el día 1º de agosto y terminará el 30 de abril de 1897, respetando las siembras, todo el año y las cañadas desde el diez de marzo en adelante. El ganado vacuno y cabrío de los vecinos de esta villa entrará en la dehesa desde el 1º de diciembre al 10 de marzo no pudiendo cobrar más que una peseta y cincuenta céntimos anuales por cada pico vacuno; y treinta y siete céntimos y medio cada pico de ganado cabrío.

. El ganado de cerda no podrá permanecer en la dehesa desde el día 10 de octubre en adelante".

. Firman los que saben y los delegados de otras personas, cuyos nombres reproducimos para comprobar que no difieren mucho de los de los valverdanos actuales porque serán sus bisabuelos: Félix Luengo, Francisco García, Sotero García, Agustín Márquez, **Pedro Pérez Bolívar**, Justo García, Franciscol Pérez, Crispulo Cañadas, Antón Sánchez, Plácido García, Matías Márquez, Victoriano Luengo, Isidro Domingo, Benigno Cañadas, Antonio García Borja, Fernando García, Pedro García, Bonifacio Camacho; a ruego de Benito Gironda Íñigo, Isidro Domingo; Simón Urbano, Silverio Fernández, Celestino Romero; a ruego de Sergio Castañar, Bonifacio Camacho; a ruego de Agapito García, Benigno Cañadas; a ruego de Luis García Vázquez, Agustín Márquez. Aún encontramos a un Pérez de Bolívar, en una de las últimas apariciones de este apellido en Valverde.

Los pastos que se arriendan se denominan "de agostadero, cañada e invierno". Se anuncia la subasta del arrendamiento, cuyo "tipo" será de 3.500 pesetas, a todos los vecinos de Valverde, Calzada de Oropesa, Peraleda, Navalmoral de la Mata, Losar, Jarandilla y Jaraíz.

Cada año se reservaba media parte ("media hoja") de la Ribera para sembrados y la otra media para barbecho. Este año la "media hoja" que se reserva para sembrados de "panizos y sandiales" comprende desde "la Barca del Losar a Riomoros".

El ganado que paste sólo podrá aprovechar la bellota "que por sí sola caiga de los árboles quedando a beneficio de los dueños de la propiedad el coger la sazonada cuando lo crea conveniente; y los pastores solo podrán coger la leña muerta para la lumbre de sus cabañas". "Pastará de balde una yunta del barquero de la del Losar, un caballo y cinco cerdos". "El rematante no podrá impedir que el tejero del de esta villa arranque retamas de donde le convenga siempre que tenga el competente permiso del amo de la suerte de donde las arranque; ni tampoco podrá prohibir que pasten las

caballerías que vayan a por teja siempre que no salgan fuera de la demarcación del tejar, que se calcula a 100 metros de la casa". En la subasta pujaron varios vecinos y el remate se lo llevó Sergio Castañar Martín que llegó a la cantidad de 6.000 pesetas (casi el doble del cupo inicial); como no sabe firmar lo hace su fiador Silverio Fernández.

Se abre la línea férrea Plasencia- Astorga.

Se reconstruye la plaza de toros de Plasencia y se inaugura con un mano a mano entre Pepe Hillo y Lagartijo, con reses de Félix Gómez. A partir de ahora se celebrarán festejos taurinos cada año en el mes de junio con motivo de la celebración de las ferias de la ciudad, los días 6, 7 y 8. A ellos acuden los habitantes de la tierra de Plasencia. En la actualidad las ferias se celebran durante 4 días que incluyen el segundo fin de semana del mes de junio".

1897. Asesinato de Cánovas del Castillo por el anarquista Michelle Angiolillo.

En el ayuntamiento de Valverde, su secretario, Trinidad Hernández Mateos, es apuñalado en el costado por el vecino Sergio Castañar.

En Mérida y Badajoz cuadrillas de obreros postulaban por las calles demandando auxilio del vecindario; miles de obreros sin trabajo, que después de empeñar hasta la ropa de la cama, sufren los rigores del hambre.

Nace en Badajoz Arturo Barea, autor de la famosa trilogía **La Forja de un Rebelde**, considerada entre lo mejor de la literatura en el exilio y el quinto libro español más traducido en el mundo en los años 50; murió en Faringdon (Inglaterra) en 1957.

1898. Fin del imperio español ante la pérdida frente a EE.UU de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, lo que conmociona el espíritu nacional y hace clamar a los intelectuales por una revisión de nuestra forma de ser (Generación del 98).

La falta de trabajo, la miseria y el hambre hace que se produzcan motines y levantamientos en el campo extremeño. Badajoz es declarado Estado de Sitio y se utiliza la guardia civil para sofocar los levantamientos.

Los movimientos obreros son comunes en los países de nuestro entorno. La desigualdad extrema en el reparto de la riqueza no se corrigió con la caída del Antiguo Régimen, sino que fue aumentando durante todo el siglo XIX, creándose una sociedad propietarista en la que una minoría posee la mayor parte de la riqueza. En Irlanda, por ejemplo, se producen a partir de 1880 ocupaciones de tierras e impago de arrendamientos a los terratenientes ingleses que poseían la mayor parte de las tierras.

1899. La inestabilidad de la política municipal de Valverde es tal, que llegan a existir dos ayuntamientos y corporaciones simultáneos; tiene que intervenir el Gobierno Civil y cesa a uno de ellos. Se forma un "Ayuntamiento especial" dirigido por Fernando García Tejedor, con Trinidad Hernández Mateos de secretario y se reclama a los concejales y ex alcaldes "suspensos" Isidro Domingo Durán y Manuel Correas Vázquez la devolución de ciertas cantidades de dinero que, según ellos, adeudan al Ayuntamiento. Se trata de la importante suma de 4.079 pesetas con 11 céntimos a la que hay que añadir los gastos ocasionados para el traslado y las gestiones de un comisionado de la diputación que ha estudiado el descubierto y que asciende a 300 pesetas más. En caso de no entregar estas cantidades en 24 horas serán embargados y vendidos sus bienes. Los encausados realizan un recurso y escriben al gobernador. El recurso no es aceptado al no estar acompañado por la carta de pago y el secretario solicita al alcalde la autorización para el embargo de los bienes. El alcalde ordena al "agente ejecutivo" Félix Borja Blázquez que entre en el domicilio de los encausados y les embargue los bienes necesarios, pero cuando este acude a hacerlo no los encuentra en su casa. Se realiza un inventario de bienes de los acusados y se le envía al catastro de Jarandilla para su tasación y embargo en beneficio del ayuntamiento de Valverde.

Nace en San Vicente de Alcántara el pintor Godofredo Ortega Muñoz. Morirá en Madrid en 1982.

1900. Se matricula en Plasencia un automóvil; es el primero de la provincia y el segundo de toda España.

La reina regente, María Victoria, visita Plasencia.

La mortandad por paludismo en Extremadura es de 28.112 víctimas.

Nace en Hervás el escultor Enrique Pérez Comendador. Morirá en 1981. Tiene un museo en su pueblo natal.

Por primera vez, la contabilidad de la parroquia en el libro de fábrica pasa a contarse en pesetas y céntimos, en lugar de los anteriores reales y maravedíes.